

BALANCE DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

AGOSTO 2015




CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

BALANCE DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

ACTUALIZACIÓN DEL BALANCE DE LA VIVIENDA 2014 EN BASE A LA ENCUESTA CASEN 2013. CONSIDERA UNA MIRADA SOCIAL Y TERRITORIAL DE LOS REQUERIMIENTOS DE VIVIENDA DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL PAÍS.





La publicación *Balance de la Vivienda de interés social* es una iniciativa de la Comisión Permanente de la Vivienda y desarrollada por la Gerencia de Estudios de la CChC. Actualmente dicha Comisión está presidida por el señor Ricardo Posada.

EDITORA

Claudia Chamorro Donoso

GERENTE DE ESTUDIOS

Javier Hurtado Cicarelli

SUBGERENTE DE ESTUDIOS

Marcela Ruiz-Tagle Ortiz

COORDINADOR ECONÓMICO

Byron Idrovo Aguirre

ASISTENTE EJECUTIVA

Carolina Hermosilla Lari

FOTOGRAFÍAS

Banco de fotos CChC

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ximena Milosevic D.

Santiago de Chile, agosto 2015

Índice

CAPÍTULO 1. Tendencias habitacionales y urbanas	7
1. Introducción	
2. Tenencia de vivienda	
3. Tipo de vivienda	
4. Tamaño de la vivienda	
5. Condición de hacinamiento	
6. Indicadores de acceso a servicios sanitarios	
7. Indicadores de equipamiento urbano y situación medioambiental	
8. Conclusiones	
CAPÍTULO 2. Requerimientos habitacionales: Metodología para su estimación	27
1. Introducción	
2. Diseño muestral	
3. Conceptos básicos	
4. Requerimientos cualitativos	
5. Requerimientos cuantitativos	
6. Requerimientos habitacionales corregidos de acuerdo con el nivel de ingresos	
CAPÍTULO 3. Estimación de los requerimientos habitacionales: Encuesta CASEN 2013	49
1. Introducción	
2. Requerimientos cualitativos	
3. Requerimientos cuantitativos	
4. Síntesis de resultados y conclusiones	
CAPÍTULO 4. Distribución territorial de los requerimientos habitacionales	73
1. Introducción	
2. Distribución regional de los requerimientos habitacionales	
4. Análisis exploratorio: distribución comunal de los requerimientos habitacionales	
5. Conclusiones	
CAPÍTULO 5. Caracterización de las familias con déficit habitacional de interés social	97
1. Introducción	
2. Clasificación de familias que viven en situación de déficit habitacional de interés social, según sus características socioeconómicas	
3. Conclusiones	

Carta del Presidente



Con el propósito de aportar al desarrollo del país y de mejorar las políticas públicas en el ámbito habitacional, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) ha elaborado el Balance de la Vivienda de Interés Social 2015.

El principal objetivo de este documento es estimar los requerimientos de vivienda, especialmente de la población más vulnerable del país, en un contexto donde variables como equipamiento urbano, conectividad, áreas verdes y acceso a bienes y servicios de calidad son cada vez más relevantes y, por ende, de-

mandan abordar esta problemática desde una perspectiva que integre vivienda y entorno.

En su primer capítulo, el Balance de la Vivienda presenta las tendencias habitacionales y urbanas del país a partir de información obtenida desde el año 1992 por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen), elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Luego, en los siguientes capítulos, se explica la metodología utilizada para la estimación de los requerimientos habitacionales, se exponen los resultados generales y se hace una desagregación territorial de las cifras, tanto a nivel regional como en 11 comunas previamente seleccionadas.

El capítulo final contiene una caracterización socioeconómica de las familias que viven en situación de déficit habitacional de interés social, con el fin de aportar a la focalización de la política social del Estado.

De los resultados obtenidos cabe destacar – de acuerdo a los datos oficiales más actualizados disponibles al momento de la elaboración

de este informe– que al año 2013 el déficit habitacional total llegaba a 890.488 unidades, de las cuales 427.396 eran de origen social (48% del déficit total y que corresponde a familias con ingresos hasta 22,1 UF), lo que equivale a 19,8% unidades menos que las estimadas en 2011.

Esta disminución se explica en gran medida por lo ocurrido en las regiones afectadas por el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, donde el déficit habitacional aumentó en 2011 en comparación con 2009 para luego volver a ajustarse a niveles similares a los observados antes de la catástrofe, tal como lo muestran las cifras de 2013 expuestas en el presente informe.

En términos generales, la persistente baja del déficit habitacional observada desde el año 2003, interrumpida solo por los efectos del terremoto de 2010, sería consecuencia tanto de los esfuerzos del sector público y privado ante la reconstrucción como por la puesta en marcha en los años '80 del sistema de subsidios y el incremento sostenido del ingreso de las personas en las últimas décadas, consecuen-

cia directa del crecimiento económico registrado en el período.

Por otra parte, un aporte adicional de este documento es el esfuerzo realizado para mostrar estimaciones a nivel comunal, lo que constituye un primer paso para cuantificar la distribución local de los requerimientos habitacionales.

Este tipo de información, sumada al trabajo que actualmente está desarrollando la Gerencia de Estudios para dimensionar la dotación y calidad de infraestructura urbana incluso a escala de barrios, se vislumbran como aportes significativos de nuestro gremio para optimizar la acción de la política pública en el territorio.



Jorge Mas Figueroa

Presidente

Cámara Chilena de la Construcción

CAPÍTULO 1

Tendencias habitacionales y urbanas



Introducción

La vivienda en la que residen las familias, así como su entorno próximo y el acceso a las diversas oportunidades que ésta pueda brindar en términos laborales, educacionales o de redes sociales, puede tener un impacto importante en la calidad de vida a la que accedan los hogares. Esto ya que las condiciones físicas, sociales, medioambientales y de seguridad del lugar de residencia, así como la existencia de redes que otorguen apoyo y protección frente a situaciones de emergencia o necesidad, constituyen un aspecto muy relevante en la superación de la pobreza¹. De hecho, ésta línea de trabajo constituye una dimensión que el Ministerio de Desarrollo Social está evaluando considerar en una próxima medición multidimensional de la pobreza.

Esta situación revela la importancia de abordar el ámbito urbano-habitacional de manera integral, con el fin hacer frente a los problemas de carencia de viviendas de calidad, de esca-

so acceso a equipamiento urbano y de apoyo social de manera conjunta. De esta manera, el proveer viviendas adecuadas y localizadas en lugares con dotación de diversos servicios públicos y privados, entregando ayuda estatal dirigida a los grupos más desprotegidos y que requieren de mayor apoyo, constituye uno de los principales desafíos que hoy en día enfrenta la política pública en esta materia.

Tradicionalmente, el cálculo de déficit habitacional que se presenta en la serie de documentos *Balance de la Vivienda* se relaciona específicamente con la necesidad de generar “techo” para familias que no tienen y que pertenecen a los segmentos más vulnerables de la población. No obstante lo anterior, ya en el *Balance 2014*² se dio cuenta de la importancia de abordar también el tema urbano y se presentaron los primeros resultados del Índice de Infraestructura Comunal como una primera aproximación para medir la calidad de

1 Ministerio de Desarrollo Social (2015): “Pobreza Multidimensional: Anexo Entorno y redes”. Serie Documentos Metodológicos N° 29.

2 Elaborado en base a Encuesta Casen 2011 - Ministerio de Desarrollo Social.

la infraestructura urbana de nuestros barrios, en base a información del Pre Censo 2011. En la presente publicación, el esfuerzo se concentró en mostrar las cifras de déficit habitacional a nivel comunal para ciertas comunas seleccionadas, con el fin de poder localizar las necesidades de vivienda en el territorio y cruzarlas con variables de índole barrial, para así poder medir los requerimientos de vivienda y de infraestructura urbana en su conjunto.

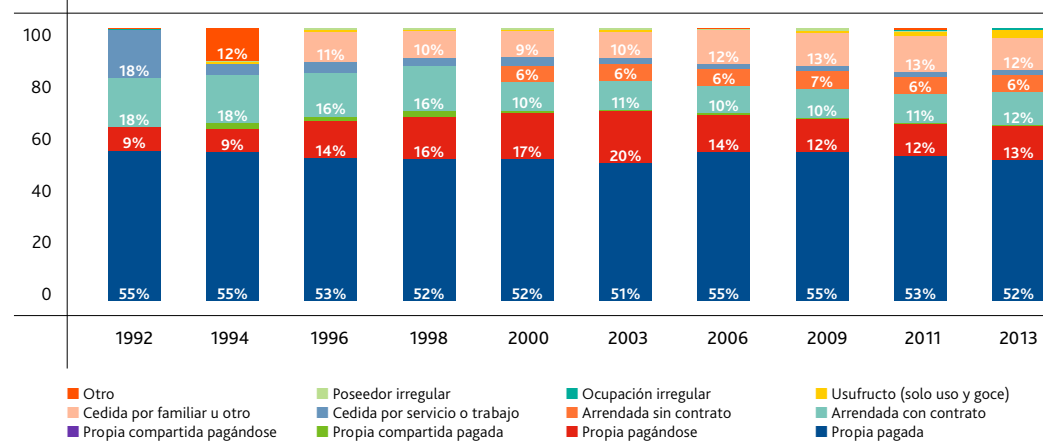
Considerando lo anterior, y con el fin de tener un punto de partida que nos permita cuantificar los avances logrados en el ámbito urbano-habitacional y tener claro cuál es la realidad actual de nuestro país, en este primer Capítulo introductorio analizaremos diversos indicadores que nos permitirán visualizar cómo han evolucionado las condiciones en que residen los hogares y cuáles son las tendencias que se observan, a partir de los datos reportados por la Encuesta Casen desde 1992 hasta 2013.



Tenencia de vivienda

Un primer aspecto llamativo en cuanto al régimen de tenencia de viviendas en nuestro país es la alta proporción de hogares propietarios versus arrendatarios: en promedio, 65% versus 19% según los datos de la Encuesta Casen 2013. Esta situación se ha mantenido relativamente estable en los últimos 20 años, ya que desde 1992 se observa una marcada preponderancia de la vivienda en propiedad. De acuerdo a ello, Chile presentaría un menor desarrollo del mercado de arriendo en comparación con el resto de los países de la OCDE³, en los cuales, en promedio, más de 27% de los hogares arrienda la vivienda en la que vive⁴.

GRÁFICO 1.1 Su hogar, ¿bajo qué situación ocupa la vivienda?

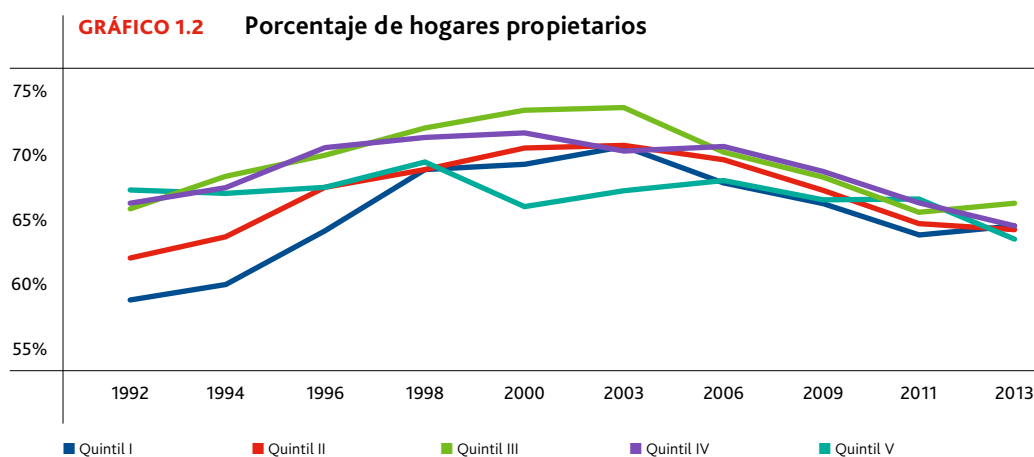


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

3 OCDE (2012): "Economic Surveys - Chile".

4 Se debe considerar que, en muchos de estos países, la política habitacional se materializa a través del arriendo de viviendas para las familias carentes.

Haciendo un análisis más detallado de las cifras, se observa que en 2013 la proporción de propietarios era bastante similar independientemente del quintil de ingresos del hogar, con cifras que oscilaban entre 63% y 66%. Sin embargo, es interesante tener en cuenta que a inicios de los '90 esta situación no era tal, y en general eran las familias de ingresos más elevados las que en mayor medida habitaban viviendas propias, con tasas de propietarios de 67% en el quintil más rico versus 59% en el quintil más pobre. Con el paso de los años, el porcentaje de propietarios de los primeros quintiles aumentó de manera importante, mientras que el de los quintiles más ricos lo hizo a un ritmo menor, manteniéndose en éstos últimos una mayor proporción de viviendas en arriendo (de 25% en 1992 y de 28% en 2013).



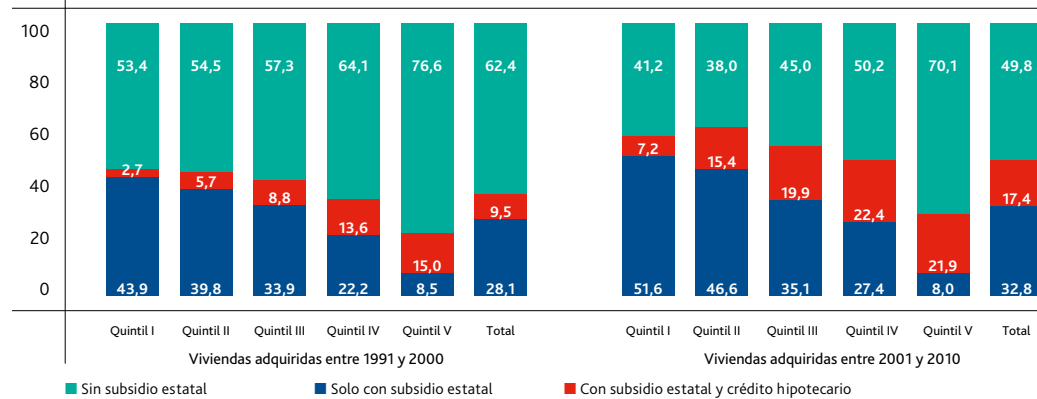
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Además de las preferencias de los hogares y/o de las restricciones financieras que enfrenten, este hecho podría estar relacionado con el diseño de la política habitacional de nuestro país, que permite que los hogares de menores ingresos accedan a una vivienda pagada casi en su totalidad, mientras que entrega un subsidio que, complementario a un crédito hipotecario, cubre el monto de la vivienda para los sectores medios: es decir, en términos relativos, genera mayores incentivos para que los hogares vulnerables sean propietarios, en comparación con los de ingresos medios. En efecto, a partir de los datos extraídos de la Encuesta Casen 2013 se aprecia que, considerando sólo el universo de familias propietarias, 93% de las pertenecientes al primer quintil declara tener su vivienda completamente pagada (sólo 7% la está pagando), mientras que en el tercer y cuarto quintil esta cifra llega hasta 85% y 77%, respectivamente. Lo anterior implica que 15% y 23% de los propietarios del tercer y cuarto quintil, respectivamente,

se encuentran pagando actualmente la vivienda en la que residen a través de la utilización de un crédito hipotecario y/o algún tipo de deuda.

Para ilustrar la injerencia de la política habitacional en la tenencia de vivienda, en el Gráfico 1.3 se aprecia que, considerando las viviendas adquiridas desde 1991 hasta la fecha, las familias del primer y segundo quintil son las que, en su mayoría, compraron su vivienda sólo con subsidio estatal, mientras que la combinación de subsidio y deuda se da en mayor grado en los quintiles del III al V. Destaca que entre los años 1991 y 2000 más de la mitad de las viviendas se adquiría sin subsidio estatal en todos los segmentos de ingreso, mientras que entre 2001 y 2010 la participación del subsidio estatal fue preponderante en el primer y segundo quintil (y en menor grado también en el tercero), mientras que entre el tercer y quinto grupo de ingreso la combinación de subsidio con crédito hipotecario fue más relevante y estuvo en torno a 20%.

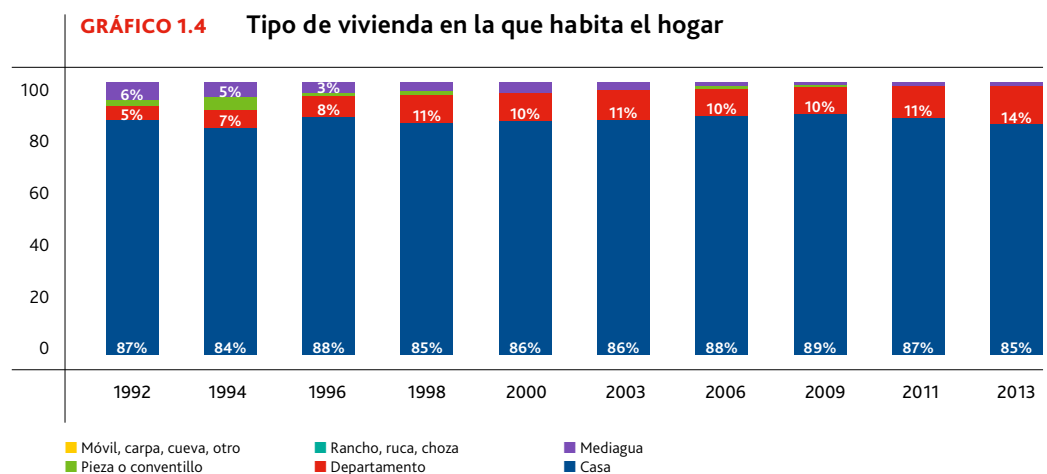
GRÁFICO 1.3 Distribución de hogares propietarios según modalidad de compra



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Tipo de vivienda

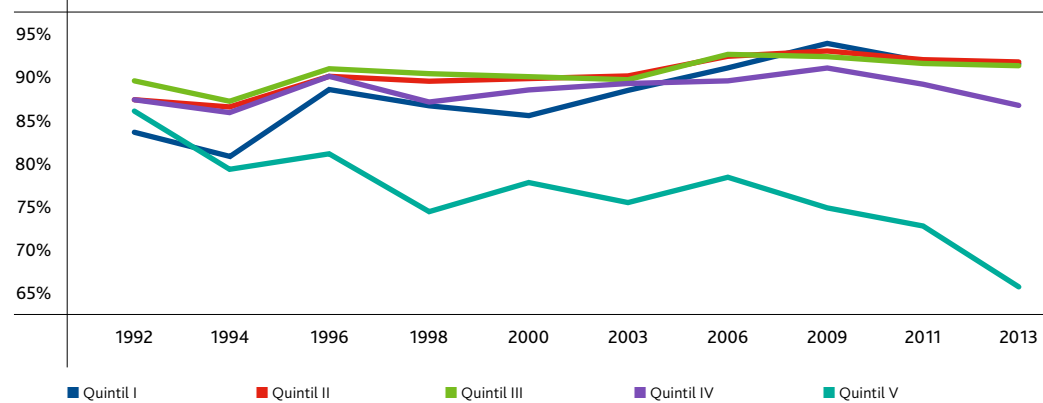
Por su parte, el tipo de vivienda que históricamente ha tenido mayor participación es la casa, con cifras entre 80% y 90% del total entre 1992 y 2013. Destaca que a principios de los '90 la mediagua tenía una participación similar a la de los departamentos o los conventillos (en torno al 5%), pero a partir de 2003 prácticamente desaparecen. Esto es interesante en términos del impacto de la política pública de vivienda, que durante sus inicios tuvo como principal objetivo terminar con los campamentos. Por otro lado, el stock de departamentos han incrementado paulatinamente su proporción hasta llegar a representar un 14% de las viviendas a nivel nacional en 2013.



Según nivel de ingresos, se aprecia que en general las familias de los quintiles más pobres han vivido mayoritariamente en casas desde 1992 hasta la fecha. Esta situación puede estar influenciada por la política habitacional, que durante su primera etapa se materializó en gran parte

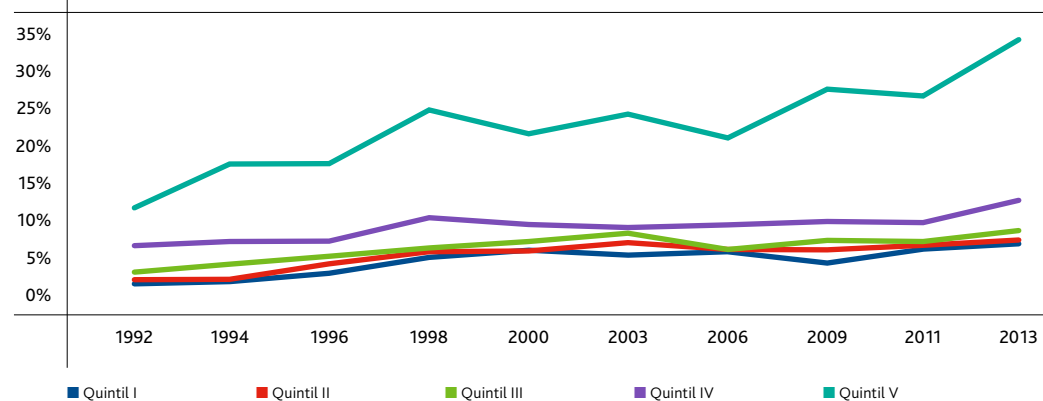
por la construcción de complejos habitacionales de casas, adquiridas con subsidio. Mientras, las familias pertenecientes al cuarto y quinto quintil han ido aumentando gradualmente su preferencia por departamentos, situación que se acentúa de manera importante en el tramo de mayor ingreso, sobre todo en los últimos años.

GRÁFICO 1.5 Porcentaje de hogares que habita en casa



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

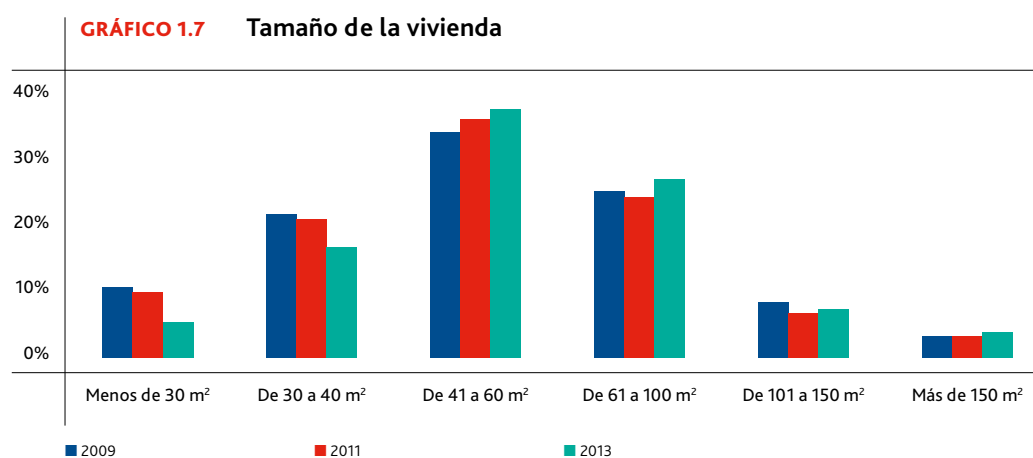
GRÁFICO 1.6 Porcentaje de hogares que habita en departamento



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Tamaño de la vivienda

En cuanto al tamaño de la vivienda, la Casen reporta datos desde 2009 hasta 2013. En el Gráfico 1.7 se aprecia que en general la mayor parte de las viviendas se concentra en el tramo de superficie entre 41 y 60 m², y que en 2013 la participación del tramo de tamaño inferior a 30 m² cayó de manera importante hasta 5%. Lo anterior puede estar relacionado las mayores exigencias por parte del MINVU en relación al tamaño de las viviendas sociales aplicado en los nuevos programas⁵, sumado a que los programas antiguos que contemplaban viviendas de esas dimensiones ya no otorgan subsidios⁶.

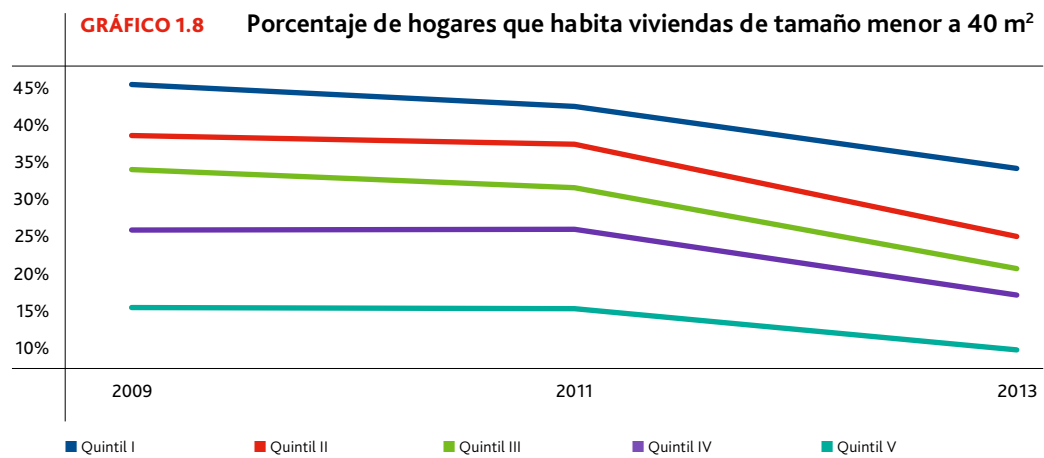


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

5 Actualmente el DS 49 y DS 01, vigentes desde 2012 y 2011, respectivamente, exigen la construcción de viviendas de superficie mínima de 42 y 50 m² cada uno.

6 Entre ellos, Vivienda Progresiva Etapa 1 y 2.

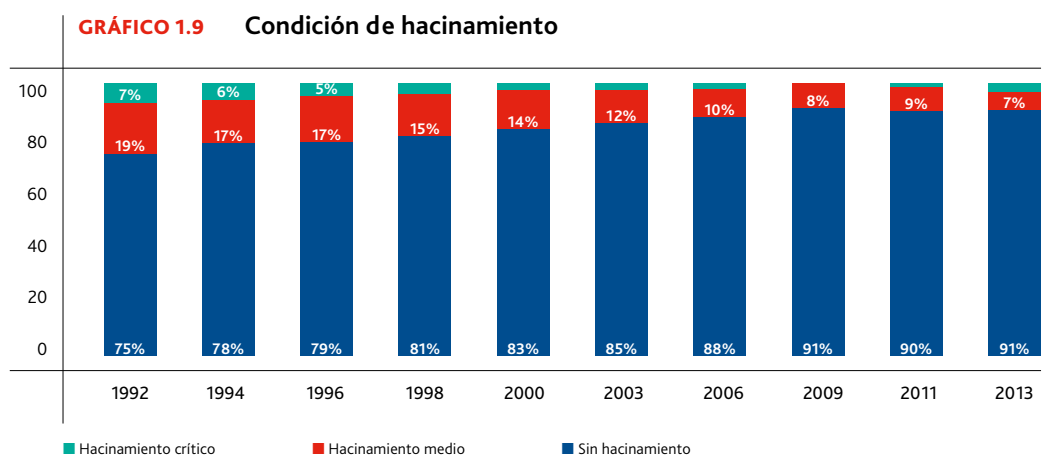
En particular, el Gráfico 1.8 muestra que los tramos de ingreso inferiores son los que en mayor medida habitan viviendas de menor tamaño, lo cual tiene sentido considerando que son estas familias las que en su mayoría se han visto beneficiadas por subsidios estatales (sin crédito) para adquirir sus viviendas, a través de programas que permitían la construcción de inmuebles de estas dimensiones.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Condición de hacinamiento

Otro indicador interesante se relaciona con la condición de hacinamiento de las familias, que se define como la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple⁷. Según las cifras, la proporción de hogares que viven en condición de hacinamiento, ya sea crítico o medio, ha caído fuertemente desde principios de los 90' hasta la fecha, en línea con la disminución de la pobreza en el periodo analizado. Hoy en día, 91% de las familias del país viven sin estar hacinadas.

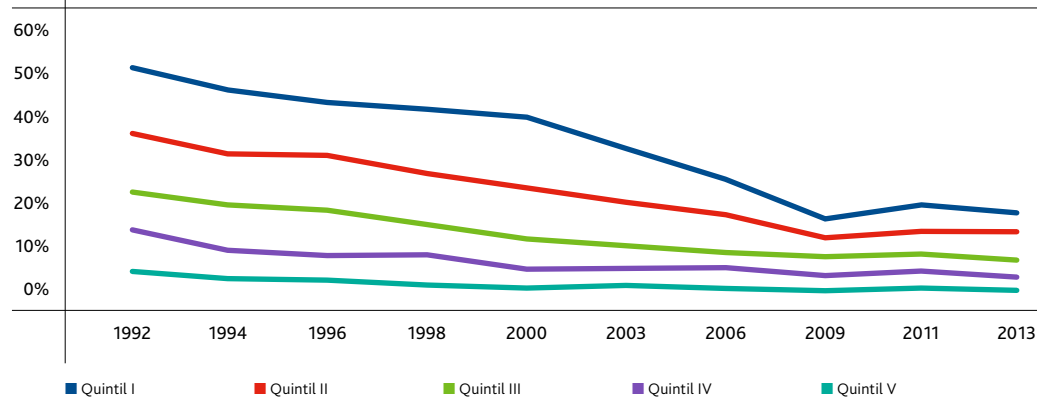


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

En particular, se aprecia una fuerte caída en el porcentaje de hogares con hacinamiento medio y crítico en los grupos de menores ingresos, desde 1990 hasta la fecha. Por ejemplo, la proporción de familias que vivían con hacinamiento medio y crítico en el primer quintil en 1990 era de 50%, mientras que en 2013 fue de 18%.

⁷ Contempla las categorías: sin hacinamiento (2,4 o menos personas), medio (entre 2,5 y 4,9 personas) y crítico (5 personas y más).

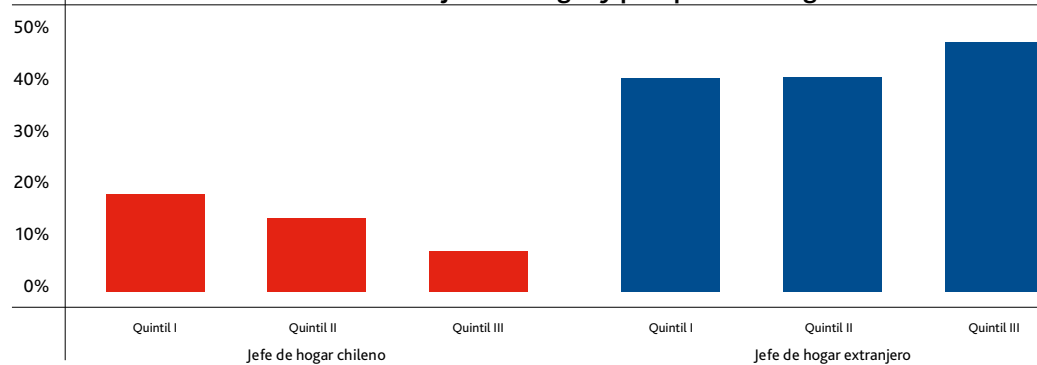
GRÁFICO 1.10 Porcentaje de hogares con hacinamiento medio y crítico



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

No obstante esta importante caída, cifras de hacinamiento en torno al 20% en el grupo de ingresos más vulnerable no dejan de ser preocupantes. Para analizar el comportamiento del hacinamiento en este segmento de ingresos, en el Gráfico 1.11 vemos que en 2013 un 39% de los hogares que tienen jefe de hogar extranjero vivían en condición de hacinamiento medio o crítico, cifra que llega a 18% en el caso de hogares con jefes de nacionalidad chilena. Asimismo, se aprecia que en el segundo y tercer quintil, que también exhiben altos niveles de hacinamiento según el Gráfico 1.10, estas cifras disminuyen bastante en el caso de los hogares chilenos, mientras que se mantiene en torno a 40%-45% en el caso de los hogares con jefes de hogar inmigrantes. Más del 60% de estos hogares se concentran en la región Metropolitana, y la gran mayoría de ellos proviene de Perú (más de 60%).

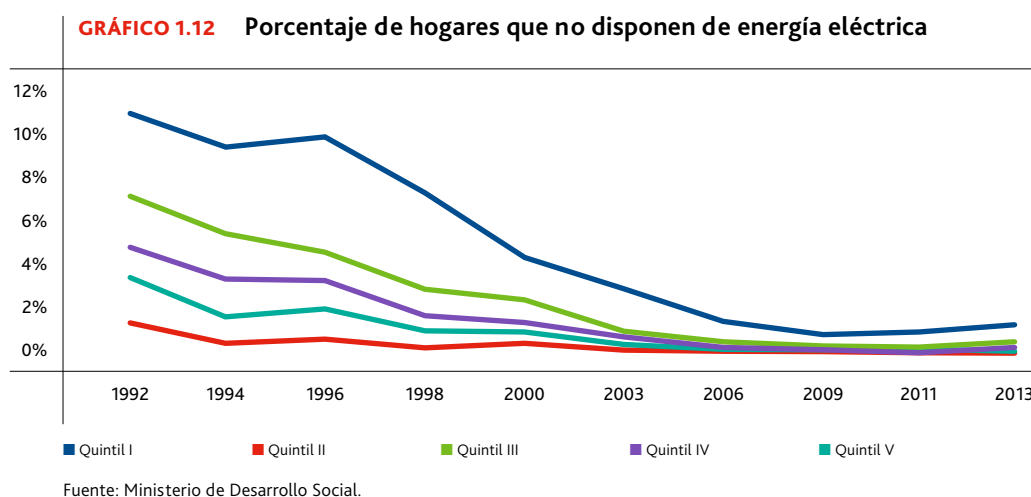
GRÁFICO 1.11 Porcentaje de hogares con hacinamiento medio y crítico, según nacionalidad del jefe de hogar y por quintil de ingresos



Fuente: Encuesta Casen 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Indicadores de acceso a servicios sanitarios básicos

Por otra parte, es de interés tener analizar la evolución del acceso a servicios básicos que con el paso del tiempo ha tenido nuestra sociedad. Por ejemplo, el porcentaje de hogares que no disponen de energía eléctrica ha disminuido fuertemente en los últimos 25 años, en mayor medida entre los hogares de menores ingresos (Gráfico 1.12). Con ello, se aprecia que menos de 2% de las familias chilenas no poseen energía eléctrica.

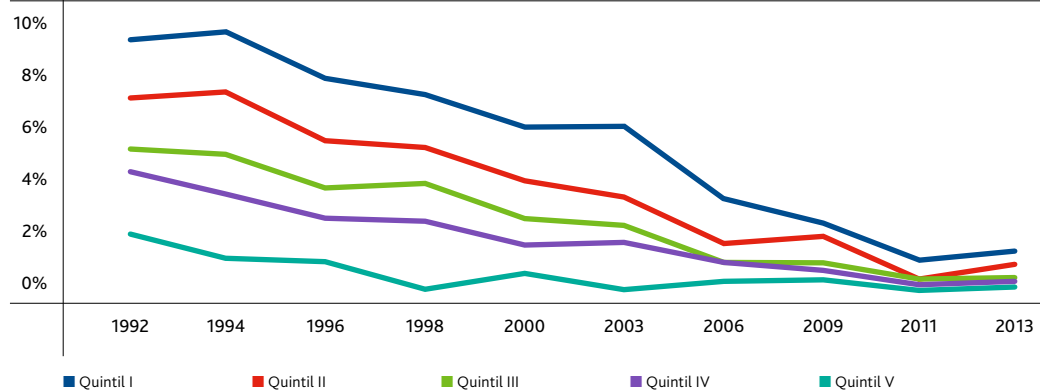


Situación similar ocurre con otros indicadores, como por ejemplo la existencia de sistema de eliminación de excretas y el acceso a agua potable (Gráfico 1.13 y Gráfico 1.14).

No obstante, en relación al agua potable destaca que en 2013 una proporción de hogares cercana al 4% en el primer quintil aún no accedía a ella a través de la red pública y debía hacerlo por ríos, vertientes o camiones aljibes. Esta cifra se ve fuertemente influenciada por lo que ocurre en las zonas rurales de nuestro país, donde 10% de los hogares acceden a agua a través de ríos

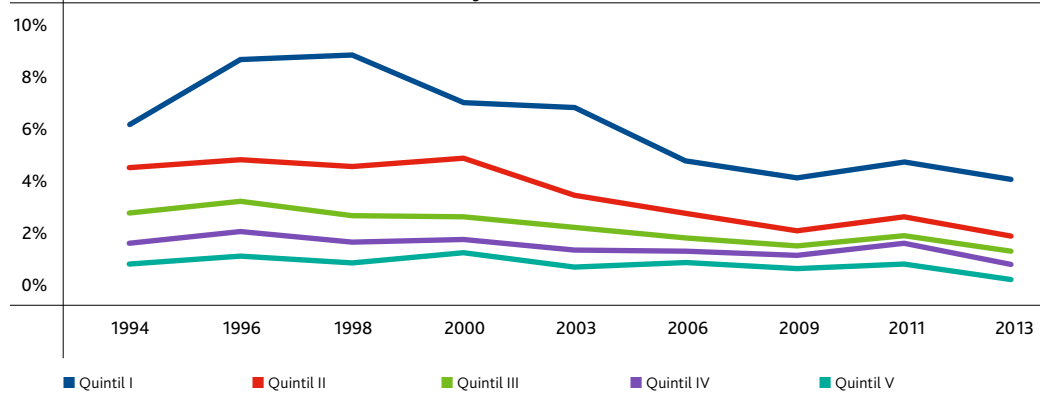
o vertientes y 5% por camiones aljibes. En particular, en las zonas rurales de las regiones de Los Ríos y de La Araucanía más del 30% de los hogares accede a agua por ríos, vertientes, camiones aljibes u otra fuente.

GRÁFICO 1.13 Porcentaje de hogares que no disponen de sistema de eliminación de excretas



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

GRÁFICO 1.14 Porcentaje de hogares que accede al agua potable a través de río o vertiente, camión aljibe u otro



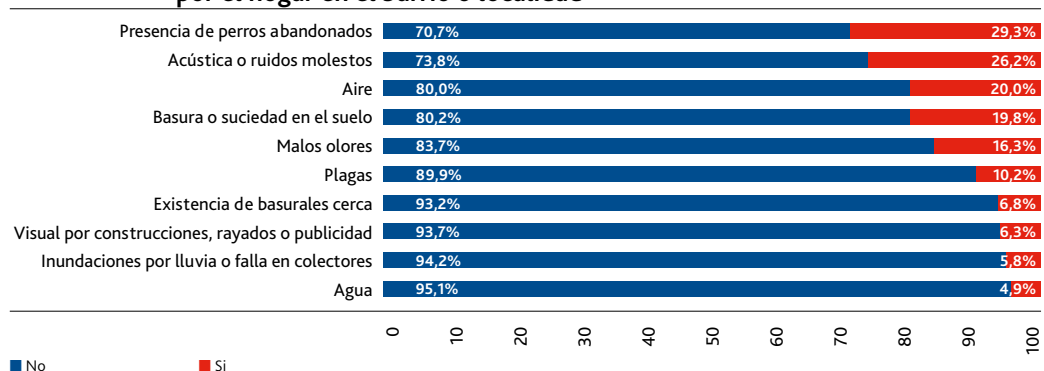
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Indicadores de situación medioambiental y equipamiento urbano

Finalmente, mostraremos algunos resultados que pueden dar luces respecto de la realidad de nuestro país en cuanto al equipamiento urbano y a la situación medioambiental. Estas preguntas sólo se reportaron para la versión 2013 de la Casen, y en cada una de las preguntas, los encuestados podían elegir hasta tres alternativas.

En el Gráfico 1.15 se muestran los problemas de contaminación o deterioro del ambiente identificados por los hogares en su barrio. Los que tienen mayores preferencias son la presencia de perros abandonados (29%), contaminación acústica o ruidos molestos (26%) y contaminación del aire y basura en el suelo (20% cada una). En general, la contaminación acústica y del aire es reportada en mayor medida por las familias de mayores ingresos, mientras que la existencia de perros abandonados y de basura en el suelo es relevante para los grupos de ingreso más modestos. Considerando sólo los dos primeros quintiles de ingreso, la existencia de perros abandonados preocupa en mayor grado en Antofagasta, Aysén y Biobío, mientras que el problema de la basura tiene presencia importante en las regiones del norte (Arica y Parinacota y Antofagasta).

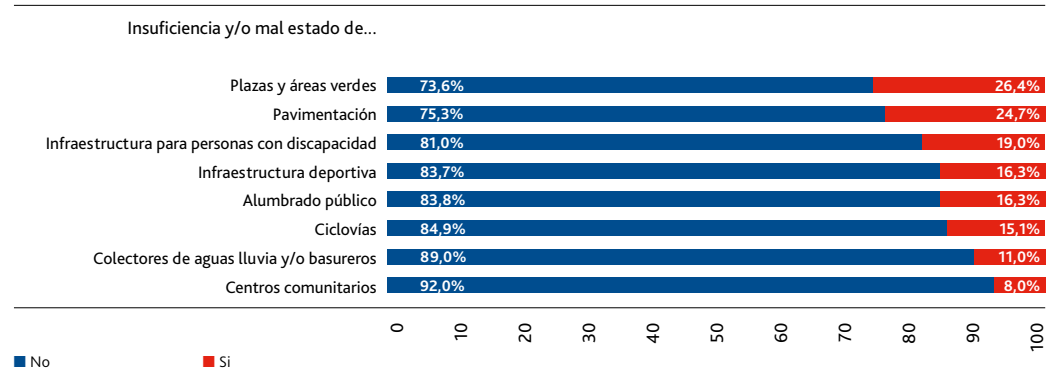
GRÁFICO 1.15 Problemas de contaminación o deterioro del ambiente identificados por el hogar en el barrio o localidad



Fuente: Encuesta Casen 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

En tanto, en el Gráfico 1.16 se muestran los problemas de infraestructura e instalaciones identificados por los hogares en sus barrios. En términos generales, los que más preocupan son la insuficiencia de plazas y áreas verdes (26%) y la insuficiencia y/o mal estado de la pavimentación (25%). En ambos casos, las cifras son mayores para los dos quintiles de ingreso más pobres, particularmente en las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta.

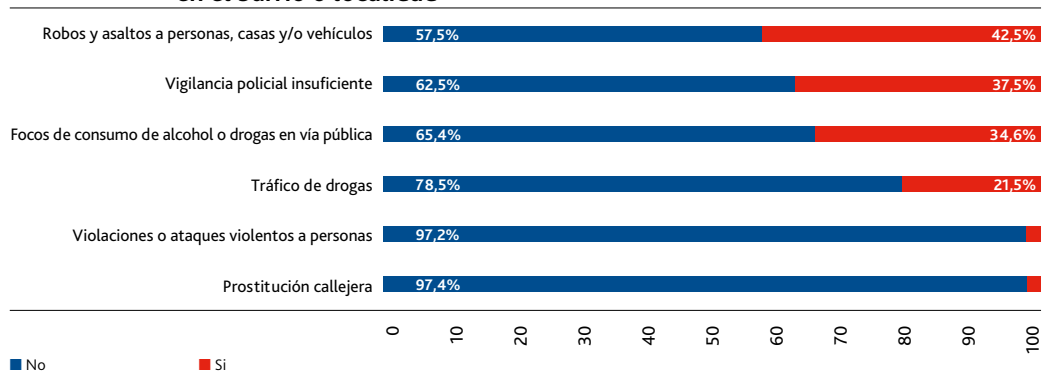
GRÁFICO 1.16 Problemas de infraestructura e instalaciones identificados por el hogar en el barrio o localidad



Fuente: Encuesta Casen 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

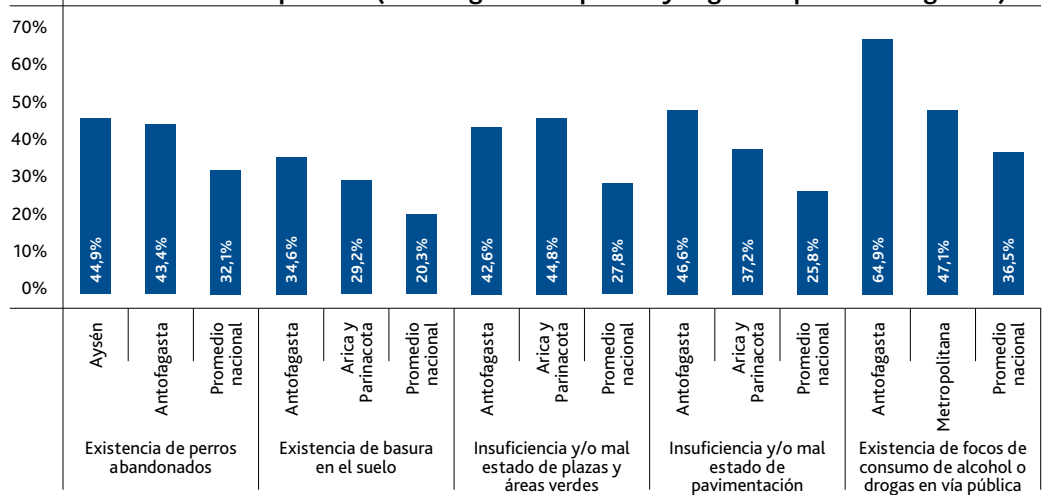
Por último, en el Gráfico 1.17 se muestran los problemas relacionados con la seguridad pública identificados por los hogares en su barrio. Los más nombrados fueron robos y asaltos a personas, casas y/o vehículos (43%), vigilancia policial insuficiente (38%) y existencia de consumo de alcohol y drogas en la vía pública (35%). Este último problema es reportado de manera transversal en los diferentes grupos de ingreso, teniendo mayor presencia en Antofagasta y en la región Metropolitana. Los robos y asaltos son expuestos como relevantes en mayor medida en los grupos más ricos, mientras que la existencia de consumo de alcohol y drogas en la vía pública es un problema mayormente revelado por hogares pertenecientes a los primeros quintiles de ingreso, preferentemente los que viven en la región de Antofagasta.

GRÁFICO 1.17 Problemas relacionados con la seguridad pública identificados por el hogar en el barrio o localidad



Fuente: Encuesta Casen 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

GRÁFICO 1.18 Problemas con más menciones y regiones con mayor presencia de respuestas (sólo hogares del primer y segundo quintil de ingresos)



Fuente: Encuesta Casen 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Conclusiones

A partir de los datos expuestos en el Capítulo, se desprende que en estos últimos 20 años las condiciones habitacionales en que residen los hogares de nuestro país han cambiado de manera importante. Si bien en general la preponderancia de la vivienda en propiedad, en cierta medida incentivada por una política habitacional focalizada en los grupos de ingreso más pobres, y la preferencia por casas sobre otras alternativas, son situaciones que se mantienen relativamente estables en el tiempo, hay otros indicadores que han mejorado sustancialmente y que es de interés destacar. Entre ellos se encuentra que, que en promedio, a medida que pasan los años las familias enfrentan cada vez mejores condiciones en términos de hacinamiento, que el acceso a servicios sanitarios básicos como agua, energía eléctrica y sistema de eliminación de excretas es bastante extendido en la población, y que la evaluación de los hogares respecto de algunos indicadores de equipamiento urbano es, en general, positiva.

Sin duda lo anterior es una buena noticia en términos del impacto de la política pública, así como también es reflejo de la buena labor que el sector privado ha desempeñado al respecto.



Sin embargo, al analizar las cifras con mayor detención se observan algunos focos de problemas que debiesen ser abordados en el corto plazo, para evitar que escalen y/o que puedan quedar largamente postergados. Del análisis se desprende que, por ejemplo, se debiese poner mayor atención en los niveles de hacinamiento que exhiben las familias vulnerables con jefes de hogar extranjeros (principalmente provenientes del Perú y que viven en la región Metropolitana), considerando que la inmigración es una realidad creciente en nuestro país. A su vez, es de interés tener en cuenta el acceso precario a agua de los hogares pertenecientes al primer quintil de ingresos que habitan zonas rurales de las regiones de Los Ríos y La Araucanía, ya que como en general las grandes discusiones se dan a nivel de ciudad, las zonas rurales van perdiendo protagonismo en la agenda pública. Otro punto a destacar son los problemas relacionados con el equipamiento urbano y con la situación medioambiental que los hogares más pobres declaran como relevantes en ciertas zonas del país, principalmente en el norte y particularmente en la región de Antofagasta. Entre ellos, que en los barrios existe una marcada presencia de perros abandonados, de basura en el suelo, de insuficiencia y/o mal estado de plazas, áreas verdes y pavimento, y de focos de consumo de alcohol o drogas en la vía pública.

Información de esta índole, y en mayor medida la que se pueda extraer a partir de una Encuesta Casen con representatividad a nivel comunal o de un próximo Censo, debiese guiar las intervenciones de política pública que se realicen en el ámbito habitacional-urbano. Esto entendiendo que hoy en día el desafío es atender problemas puntuales, tanto por su diversidad temática como por su mayor o menor relevancia en ciertas zonas del territorio nacional, por lo cual requieren de políticas específicas y no masivas, a diferencia de lo que se ha realizado históricamente para hacer frente a este tipo de asuntos.



CAPÍTULO 2

Requerimientos habitacionales: metodología para su estimación





Introducción

Luego de conocer cómo han evolucionado las condiciones en que residen los hogares entre 1992 y 2013, comenzaremos de lleno con el análisis que nos convoca. En primer término, es importante destacar que el principal objetivo que históricamente ha tenido la publicación del *Balance de la Vivienda* es proveer una estimación de los requerimientos habitacionales de origen social. En esa línea, en este Capítulo revisaremos la metodología utilizada para calcular el déficit habitacional, el detalle de cada una de las variables que lo conforman y los criterios y supuestos utilizados para llegar a los resultados finales.

Previamente, es importante notar que para que las cifras entregadas en este *Balance* sean comparables y consistentes con las de los *Informes* previos, mantendremos, en la medida de lo posible, todos los parámetros constantes. El mantener fijos los supuestos de estimación tiene algunas desventajas que deben ser consideradas. Por ejemplo, el progreso económico y el desarrollo de nuevas tecnologías hacen que inevitablemente las “necesidades” (de todo tipo) vayan cambiando en el tiempo, y es posible que cierto aspecto que no se considere como requerimiento habitacional

en la actualidad en el próximo período sí sea relevante. Entonces, ¿cómo podríamos determinar las verdaderas necesidades en un año en particular? Ciertamente es imperativo usar distintos supuestos. En la medida en que los datos disponibles no sean reflejo absoluto de las verdaderas necesidades de las personas, la cantidad de supuestos necesarios para el cálculo crece, junto con la arbitrariedad de los resultados. Dado que cualquier supuesto está sometido a algún grado de subjetividad, lo más razonable es establecer un criterio constante en el tiempo, mediante el cual podamos medir la evolución de los requerimientos. Dicho en otras palabras, nos interesan los cambios en los requerimientos, además del nivel de éstos.

Respecto de la metodología utilizada, ésta es similar a la empleada por el Ministerio de Desarrollo Social (anteriormente MIDEPLAN)¹, la cual a su vez se basa en la utilizada por CELADE (1996)². Aun así, y teniendo en cuenta lo planteado en el párrafo anterior, nuestros números deberían considerarse una estimación

del déficit, más que una cifra que cuantifique con exactitud las necesidades habitacionales.

Tal como establecimos anteriormente, nuestro objetivo es estimar los requerimientos habitacionales de origen social. Entonces, es importante definir lo que entendemos por “requerimientos” y “de origen social”. Con respecto a lo primero, haremos la distinción de requerimientos “cualitativos” y “cuantitativos”. Por una parte, el primer criterio apunta a identificar aquellas necesidades de acuerdo a si la vivienda ofrece o no condiciones mínimas en términos de materialidad y estado de conservación. En tanto, los requerimientos cuantitativos se construyen de acuerdo a la condición de allegamiento involuntario de los hogares y/o núcleos. Por su parte, el segundo criterio tiene por objetivo contabilizar el déficit habitacional de la población más vulnerable del país. De esta forma, sumando ambos requerimientos y tomando en cuenta algún criterio de focalización hacia las familias más pobres, obtenemos la cantidad de viviendas sociales que se necesitan.

1 MINVU (2004): “El Déficit Habitacional en Chile: Medición de requerimientos de vivienda y su distribución espacial”.

2 CELADE (1996): “Déficit Habitacional y Datos Censales Socio-Demográficos: Una Metodología”.

Diseño muestral³

El *Balance de la Vivienda* se elabora con datos provenientes de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen), realizada por el Ministerio de Desarrollo Social a nivel nacional cada dos años. En particular, la Casen 2013 tiene como población objetivo a todas las personas y hogares que residen en viviendas particulares de las 15 regiones del país, en las 234 comunas incluidas en el marco muestral del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), construido con información del Censo de Población y Viviendas de 2002. Las unidades muestrales son las viviendas, seleccionadas de manera probabilística, estratificada y multietápica. El tamaño muestral fue determinado en forma independiente para cada una de las regiones del país, siendo la variable de interés la tasa de pobreza.

Es importante señalar que la muestra es representativa a nivel país, por áreas geográficas (urbana y rural) y por regiones. Para que el diseño muestral esté acorde con los parámetros nacionales, el organismo construye ponderadores zonales en base a la información que proveen los censos, denominados “factores de expansión”. Actualmente, se utilizan los datos extraídos del último Censo realizado en nuestro país, en el año 2002⁴.

3 En base a Ministerio de Desarrollo Social (2013): “*Metodología de Diseño Muestral Casen 2013*”.

4 El Ministerio de Desarrollo Social no recomienda emplear el factor de expansión comunal para la obtención directa de estimaciones comunales, ya que los datos no han sido diseñados para ser representativos a ese nivel.

Conceptos básicos

Antes de ir en detalle al algoritmo para obtener el déficit habitacional es necesario aclarar algunos conceptos básicos que nos ayudarán a entender mejor los resultados que presentaremos en capítulos posteriores.

- **Vivienda:** Todo local ubicado en un terreno o sitio, que haya sido construido o dispuesto para el alojamiento de una o varias personas, que constituyan uno o más hogares particulares. Se caracteriza por tener un acceso independiente y separado, lo que significa que sus habitantes no necesitan pasar por recintos de otra vivienda (living, comedor, cocina, etc.); se puede acceder directamente a ella por un pasaje, pasillo, corredor, patio, escalera u otro, sin alterar la privacidad de los habitantes de otra vivienda. Además la vivienda está cerrada por paredes o muros que la separan de otras viviendas.
- **Hogar:** Grupo de personas, parientes o no, que habitan la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común o personas que viven solas. Puede ocurrir que uno o más hogares habiten una vivienda; sin embargo, un hogar no puede habitar más de una vivienda. El hogar principal es al cual pertenece el propietario, arrendatario o responsable ante su propietario de toda la vivienda, cuando en ésta residen dos o más hogares.
- **Núcleo familiar:** Un núcleo familiar es una parte de un hogar (es decir, un subconjunto de sus miembros) y puede estar constituido por parejas, personas solas o grupos de personas (entre los cuales haya a lo menos una persona de la que dependan los demás) con o sin relación de parentesco con el jefe/a de hogar, además del servicio doméstico puertas adentro.
- **Allegamiento externo:** Se produce cuando hay más de un hogar en un mismo domicilio.
- **Allegamiento Interno:** Denota la existencia de más de un núcleo familiar en el hogar.

Como se puede apreciar, de acuerdo con estas definiciones existen situaciones en las que se requiere proceder con cuidado para el cálculo de las necesidades habitacionales. Consideremos el siguiente ejemplo ilustrado en la Figura 2.1. Allí tenemos dos viviendas en las que, en cada una, existe más de un hogar. A su vez, cada hogar tiene más de un núcleo. ¿Cómo evitar la doble contabilización de requerimientos de vivienda? Para los requerimientos cuantitativos, en primer lugar contabilizamos la información de los núcleos allegados o secundarios (núcleo 2) y luego la de los hogares allegados. En el ejemplo, los requerimientos cuantitativos serían cuatro viviendas en total. Finalmente, para los requerimientos cualitativos nos enfocamos exclusivamente en los hogares principales de cada vivienda (hogar 1). La suma de ambos requerimientos nos entrega la estimación del déficit habitacional.

FIGURA 2.1 Ejemplo de situación habitacional

Vivienda principal		Vivienda en fondo de sitio	
Hogar 1	Hogar 2	Hogar 1	Hogar 2
Núcleo 1	Núcleo 1	Núcleo 1	Núcleo 1
Núcleo 2			Núcleo 2

Fuente: CChC.

Como se verá, muchos de los criterios para evaluar la condición de las viviendas, en el caso de los requerimientos cualitativos, podrían estar condicionados por las percepciones particulares de los encuestadores. No obstante, si estos errores de medición no guardan relación con alguna característica de los encuestados⁵, se espera que tales arbitrariedades se anulen en promedio.

A continuación pasaremos a analizar con mayor precisión lo que se entiende por requerimientos cualitativos y cuantitativos.

5 Por ejemplo, si los encuestadores son más estrictos a la hora de evaluar la calidad de los techos cuando van a comunas más pobres. En este caso, la estimación del déficit habitacional total estará sobreestimada.

Requerimientos cualitativos

La contabilización de requerimientos cualitativos sigue de cerca la metodología empleada por MIDEPLAN⁶. El total de requerimientos cualitativos se construye sobre la base de dos indicadores: el índice de materialidad y el tipo de vivienda. Cada uno de estos criterios contiene la información necesaria para contabilizar si se necesita una nueva vivienda o no. Adicionalmente consideramos también un índice de saneamiento que, aunque no forma parte de la contabilización de requerimientos cualitativos tradicional, sí resulta informativo acerca de la calidad de las viviendas en términos de acceso y calidad de servicios básicos.



6 MIDEPLAN (1999): "Situación Habitacional en Chile 1990-1998", Documento N°6, División Social.

3.1 ÍNDICE DE MATERIALIDAD

Este índice mide la calidad de los muros, techo y piso de la vivienda de acuerdo a su material de construcción y a su estado de conservación. Se califica de “bueno”, “aceptable” o “malo” según lo indica el Cuadro 2.1.

CUADRO 2.1 Clasificación de los componentes de la vivienda de acuerdo a su material de construcción y estado de conservación

Clasificación	Clasificación Balance 2014 (en base a Casen 2011) y Balance 2015 (en base a Casen 2013) ⁷		
	Muro	Techo	Piso
Bueno (B)	Hormigón armado; Albañilería (bloque cemento, piedra o ladrillo); Tabique forrado por ambas caras (madera, lata, u otro)	Tejas o tejuela (arcilla, metálica, cemento, madera, asfáltica); Losa hormigón; Planchas metálicas (zinc, cobre, etc.) o fibrocemento (pizarreño)	Parquet, madera, piso flotante o similar; Cerámica, flexit o similar; Alfombra o cubrepiso; Baldosa de cemento; Radier
Aceptable (A)	Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional; Tabique sin forro interior (madera u otro)	Paja, coirón, totora o caña	Enchapado de cemento
Malo (M)	Materiales precarios o de desecho o cualquier material si la conservación es mala	Fonolita o plancha de fieltro embreado; Materiales precarios o de desecho; Sin cubierta en el techo; Cualquier material si la conservación es mala	Tierra o cualquier material si la conservación es mala

Fuente: CChC.

Luego de construir el índice, contabilizaremos un requerimiento cualitativo si clasificamos a la vivienda como “deficitaria”, tal como se aprecia en el Cuadro 2.2.

Por lo tanto, definiremos a una vivienda como deficitaria si el estado de los muros es “malo” según el índice de materialidad, aun cuando el techo y/o el piso tengan calificación de “bueno” o “aceptable”. Asimismo, se consideran como recuperables las viviendas que tengan estado de te-

7 Anticipándose al Censo de Población y Vivienda 2012, la Encuesta Casen 2011 ajustó sus ítems para describir el material predominante en el piso, muros y techos de la vivienda, incorporando categorías idénticas a las que luego se preguntarían en el Censo. Esta situación se mantuvo invariante para la Casen 2013. De esta forma, en 2011 y 2013 se hizo necesario realizar una reclasificación respecto de lo realizado históricamente en los anteriores *Balances*, que si bien no constituyen una diferencia sustancial respecto de lo realizado anteriormente, se debe tener en cuenta que eventualmente podría influir en los resultados finales.

cho y/o piso “malo” si es que los muros se clasifican como “buenos” y/o “aceptables”. Esto se debe a que se estima que una vivienda debe ser derechamente reemplazada por otra sólo cuando el estado de sus muros es “irrecuperable”, mientras que tanto el piso y como el techo tienen posibilidad de arreglarse y no necesariamente crean la necesidad de generar una nueva vivienda.

CUADRO 2.2 Conformación del índice de materialidad de la vivienda según la clasificación conjunta de sus componentes

Índice de materialidad	Muro	Techo	Piso
Buena	B	B	B o A
Aceptable	A	B o A	B o A
	B	A	B o A
Recuperable	B o A	B o A	M
	B o A	M	B o A
	B o A	M	M
Deficitaria	M	B o A o M	B o A o M

Fuente: CChC.

3.2 ÍNDICE DE SANEAMIENTO

En este caso medimos la calidad de la vivienda de acuerdo con la disponibilidad de agua, sistema de eliminación de excretas y energía eléctrica. Procedemos de la misma manera que en el caso del índice de materialidad. Primero se califican estos tres elementos de “bueno”, “aceptable” o “malo”, según lo indica el Cuadro 2.3.

Luego, clasificamos a la vivienda como “deficitaria” si la disponibilidad de agua se define como “mala” según el índice de saneamiento. Aquello ocurre independientemente si los otros indicadores (sistema de eliminación de excretas y energía eléctrica) se califican como “bueno” o “aceptable” (ver Cuadro 2.4)⁸.

8 Ciertamente este criterio podría ser revisado y modificado, dado que con el paso de los años las necesidades de la población van cambiando y lo que en el pasado pudo considerarse como “aceptable” podría perfectamente definirse en la actualidad como “deficitario”. No obstante, en el documento se opta por mantener los parámetros propuestos por MIDEPLAN con el objetivo de que los resultados expuestos en este documento sean comparables con los de los *Balances* previos.

CUADRO 2.3 Clasificación del acceso a servicios básicos de acuerdo al origen y calidad del servicio

Clasificación	Clasificación Balance 2014 (en base a Casen 2011) y Balance 2015 (en base a Casen 2013) ⁹		
	Disponibilidad de agua	Sistema de eliminación de excretas	Energía eléctrica
Bueno (B)	Red pública con medidor propio; Red pública con medidor compartido; Red pública sin medidor	WC conectado al alcantarillado	Red pública con medidor propio; Red pública con medidor compartido
Aceptable (A)	Pozo o noria	WC conectado a fosa séptica	Generador propio comunitario; Placa solar; Otra fuente
Malo (M)	Río, vertiente, lago o estero; Camión aljibe; Otra fuente o cualquier otra fuente cuando sistema de distribución sea "por acarreo"	Letrina sanitaria conectada a pozo negro; Cajón sobre pozo negro; Cajón sobre acequia o canal; Cajón conectado a otro sistema; Baño químico dentro del sitio; No dispone de sistema	Red pública sin medidor; No dispone de energía eléctrica

Fuente: CChC.

CUADRO 2.4 Conformación del índice de saneamiento de la vivienda según la clasificación conjunta de su acceso a distintos servicios básicos

Índice de saneamiento	Disponibilidad de agua	Sistema de eliminación de excretas	Energía eléctrica
Buena	B	B	B o A
Aceptable	A	B o A	B o A
	B	A	B o A
Regular	B o A	B o A	M
	B o A	M	B o A
Menos que regular	B o A	M	M
Deficitaria	M	B o A o M	B o A o M

Fuente: CChC.

Como ya mencionamos, las viviendas deficitarias bajo este criterio no suman un requerimiento habitacional adicional. La razón es que, en este caso, el carecer alguno de estos elementos no implica necesariamente que una vivienda deba ser reemplazada. No obstante, de todas maneras se realiza el cálculo ya que se considera que el acceso a redes de infraestructura como las señaladas es un indicador de la calidad de vida urbana de las personas.

⁹ En la clasificación de variables que determinan acceso a servicios básicos se tuvo que proceder de igual forma que con el índice de materialidad. En este caso, los cambios reportados fueron muy menores y no afectan el espíritu de lo que se intenta capturar a través de este indicador.

3.3 TIPO DE VIVIENDA

Una mediagua podría ser, en términos de materialidad, aceptable y por lo tanto no se consideraría en el cálculo como un requerimiento. No obstante, es indudable que no se puede calificar una mediagua como una vivienda permanente, ya que por definición constituye una solución habitacional temporal y adicionalmente no cumple con los requerimientos de recintos mínimos establecidos por el MINVU para las viviendas sociales¹⁰. Por eso, escogimos desagregar a las viviendas según sea su tipo y definir requerimientos a partir de aquello. La Encuesta Casen 2013 permite clasificar a las viviendas en nueve categorías:

1. Casa aislada (no pareada)
2. Casa pareada por un lado
3. Casa pareada por ambos lados
4. Departamento en edificio con ascensor
5. Departamento en edificio sin ascensor
6. Pieza en casa antigua o conventillo
7. *Mediagua o mejora*
8. *Rancho, choza o ruca*
9. *Vivienda precaria de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.)*

Mantenemos el mismo criterio que en los *Balances* anteriores y definimos como “semipermanentes” a las categorías 7 a 9. Por lo tanto, una vivienda semipermanente sumará un nuevo requerimiento habitacional. Cabe señalar que en esta oportunidad no se cuenta con las categorías “móvil” (que incorporaba carpas, casas rodantes o similares).

10 Por ejemplo, el cuadro normativo del DS 49, modificado en noviembre de 2012 mediante la Resolución Exenta N° 9.013, establece que el dormitorio principal (donde debe haber una cama de dos plazas y dos veladores) debe tener una superficie mínima interior de 7,3 m²; que el segundo dormitorio (que debe contener dos módulos para cama de una plaza y velador) debe tener una superficie mínima útil interior de 7,0 m², mientras que el dormitorio adicional (para una cama) debe ser al menos de 4,5 m². Además, el recinto estar-comedor debe tener un tamaño entre 3,57 m² y 3,8 m², la cocina de 4,32 m², el baño 2,4 m² (3,4 m² si incluye lavadora), escaleras entre 70 y 80 cm, 4 closet de 50 cm, logia de 1,3 m² (2 m² si incluye lavadora) y pasillos de al menos 80 cm.

Requerimientos cuantitativos

La estimación de los requerimientos cuantitativos se hace sobre la base de si el hogar o núcleo familiar correspondiente es allegado o no. En el caso de los núcleos allegados se debe hacer una importante aclaración. Para efectos del cálculo, cabe preguntarse si efectivamente un núcleo familiar en particular “necesita” una vivienda separada del resto de los miembros del hogar. En otras palabras, una estimación correcta de requerimientos cuantitativos necesita clasificar a los núcleos allegados según si las personas que lo conforman mantienen tal condición debido a sus preferencias –es decir, ellos optan voluntariamente por compartir un hogar– o porque es fruto de sus restricciones presupuestarias –ellos desearían tener una vivienda, pero no pueden porque carecen de los recursos necesarios para obtenerla.

Lo que se hará en este estudio, al igual que en los *Balances* anteriores, es estimar una “tasa natural de allegamiento”, la cual aproximará a la proporción de población allegada que “elige” compartir el hogar con otro núcleo, independientemente de sus recursos económicos¹¹. Este método no se modificó ya que, si bien para 2013 se incluyó la pregunta sobre la razón para compartir la vivienda a nivel de hogares y de núcleos, lo que permitiría reemplazar de manera íntegra la tasa natural de allegamiento, para 2011 la pregunta sólo se le realizó a los hogares (no a los núcleos), por lo cual no fue posible aplicar el mismo procedimiento y por ende no es posible comparar cifras estimadas a través de la misma metodología con el año anterior. Además, cabe señalar que al realizar el ejercicio para 2013 apreciamos que los resultados no necesariamente están en línea con lo que arroja la estimación vía tasa natural de allegamiento, por lo cual aplicarla sólo para 2013 podría alterar de manera relevante el cálculo de déficit habitacional y también el análisis sobre su evolución.

Como veremos, la decisión de un núcleo de vivir como allegado está correlacionada con las características del grupo que lo conforman. Por ejemplo, existe una alta probabilidad de alle-

11 Para una breve descripción de otras metodologías dirigidas hacia la distinción de “preferencias” y “necesidades”, ver el *Balance 2005*.



gamiento entre madres solteras que viven con sus hijos. Como ya mencionamos, una de las ventajas de trabajar con la Encuesta Casen es tener información de las características de los individuos. Sobre la base de estas características, controlando por su nivel de ingreso, haremos una predicción de la cantidad de población que elige estar en la condición de allegamiento en un hogar. Para ello, descomponemos los núcleos familiares según la edad del jefe de núcleo, su composición familiar y al grupo de ingresos al que pertenezcan, de manera de identificar los patrones de allegamiento específicos a estas características de los individuos. Con esto, estimaremos la tasa natural de allegamiento y contabilizaremos a aquellos que están en exceso según lo indique esta tasa.

4.1 NÚCLEOS FAMILIARES ALLEGADOS

Como ya lo explicamos, de la desagregación de acuerdo a la composición familiar, edad del jefe de núcleo y al grupo de ingreso al que pertenecen obtenemos la predicción que nos permite inferir el número de necesidades habitacionales reales. A continuación mostramos las descomposiciones correspondientes para luego detallar la construcción de la tasa natural de allegamiento.

4.1.1 Composición familiar de los núcleos allegados

Desagregamos a los tipos de núcleos en cuatro categorías, de acuerdo con las siguientes definiciones:

- Núcleo unipersonal: compuesto sólo por una persona.
- Núcleo simple incompleto: está integrado sólo por uno de los padres junto a uno o más hijos.
- Núcleo simple completo: compuesto por la pareja legal o de hecho, tengan hijos o no.
- Núcleo extenso: compuesto por al menos dos personas, donde se observe la presencia de padres/suegros, hermanos/cuñados, otros parientes y/o no parientes del jefe/a.

La descomposición por tipo de núcleos para los años 2011 y 2013 se presenta en la Tabla 2.1.

TABLA 2.1 Número y porcentaje de núcleos familiares allegados según tipo de núcleo

Tipo de núcleo	Allegados		Total		Allegamiento	
	2011	2013	2011	2013	2011 (%)	2013 (%)
Núcleos unipersonales	143.079	138.116	858.035	973.103	16,7	14,2
Núcleos simples incompletos	531.864	552.176	1.390.631	1.468.258	38,2	37,6
Núcleos simples completos	293.049	269.602	3.012.023	3.134.565	9,7	8,6
Núcleos extensos	22.423	23.222	696.616	681.018	3,2	3,4
Total	990.415	983.116	5.957.305	6.256.944	16,6	15,7

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Mideplan.

En comparación con 2011, el número total de núcleos creció 5%, mientras que la proporción de allegados se redujo desde 16,7% hasta en 15,7%. Al igual que en años anteriores, se repite la gran heterogeneidad en el allegamiento entre los distintos tipos, mientras que la probabilidad de que el núcleo sea allegado es mayor entre los núcleos simples incompletos.

4.1.2 Desagregación por edad del jefe de núcleo

A continuación veremos si efectivamente la edad es un determinante en la decisión de allegarse. En la Tabla 2.2 tomamos a los núcleos simples incompletos y los descomponemos según el tramo de edad del jefe de núcleo. En este caso se aprecia que para el tramo de edad hasta 29

años por el 83% de los núcleos vive como allegado, lo cual era esperable. Aun así, aquello puede estar influenciado por el nivel de ingresos que tengan.

TABLA 2.2 Número y porcentaje de núcleos simples incompletos allegados según edad del jefe de núcleo

Tramo de edad del jefe de núcleo	Allegados	Total	Allegamiento (%)
Menos de 30 años	282.435	339.897	83,1
30 y más	269.741	1.128.361	23,9
Todos	552.176	1.468.258	37,6

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Mideplan.

La Tabla 2.3 muestra el porcentaje de allegados según sea el tipo de núcleo y por tramo de edad. Se aprecia que, en promedio, los núcleos de corta edad tienen mayor probabilidad de ser allegados, lo cual ocurre independientemente del tipo.

TABLA 2.3 Porcentaje de núcleos allegados según tipo de núcleo y edad del jefe de núcleo

Tramo de edad del jefe de núcleo	Tipo de núcleo				
	Unipersonal	Simple incompleto	Simple completo	Extenso	Todos
Menos de 30 años	37,8	83,1	38,1	9,8	53,8
30 y más	11,7	23,9	4,7	2,8	9,6
Todos	14,2	37,6	8,6	3,4	15,7

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Mideplan.

4.1.3 Desagregación por nivel de ingreso

En la Tabla 2.4 se aprecia el total y el porcentaje de núcleos simples incompletos allegados por grupo de ingreso¹². Podemos observar que, al igual que en el *Balance 2014*, en los primeros grupos la tasa de allegamiento es inferior a la de los grupos más ricos. De hecho, se observa que en el primer grupo de ingresos la tasa de allegamiento es 11,4%, mientras que en el grupo más rico

12 Según la distribución de ingresos 2003, en términos reales, para mantener la comparabilidad de las cifras.

llega hasta 47,1%. Esto se relaciona principalmente con el efecto que tienen los puntos de corte por grupo que utilizamos en este estudio, los cuales mantienen la distribución de ingresos del año 2003 (en pesos reales) para cuidar la comparabilidad de las cifras. Como las familias se han ido desplazando de grupo respecto de la realidad de 2003, se observa una sub representación de los primeros grupos de ingreso y una sobre representación de los grupos más ricos, en términos de número de núcleos totales y allegados.

TABLA 2.4 Número y porcentaje de núcleos simples incompletos allegados según grupo de ingreso

Grupo de ingresos	Allegados	Total	Allegamiento (%)
I	9.810	85.713	11,4
II	17.092	92.262	18,5
III	28.699	148.918	19,3
IV	36.592	144.459	25,3
V	50.473	162.002	31,2
VI	67.450	163.612	41,2
VII	84.829	187.012	45,4
VIII	104.989	197.597	53,1
IX	100.526	176.824	56,9
X	51.716	109.859	47,1
Total	552.176	1.468.258	37,6

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Mideplan.

Si analizamos el porcentaje de allegados por grupo y por tipo de núcleos (Tabla 2.5), observamos que en todos los tipos de núcleos la proporción de allegados es alta en los grupos ricos.



TABLA 2.5 Porcentaje de núcleos allegados según tipo de núcleo y grupo de ingreso

Grupo de ingreso	Tipo de núcleo				
	Unipersonal	Simple incompleto	Simple completo	Extenso	Todos
I	1,1	11,4	2,5	0,0	2,2
II	2,7	18,5	2,6	1,8	3,6
III	4,0	19,3	2,7	2,4	6,4
IV	7,4	25,3	2,8	0,8	7,3
V	11,7	31,2	4,0	2,3	11,2
VI	22,1	41,2	7,3	2,6	17,2
VII	23,5	45,4	9,6	3,3	23,3
VIII	29,8	53,1	11,9	5,4	31,3
IX	28,7	56,9	14,5	5,0	34,6
X	35,6	47,1	11,0	5,5	24,3
Total	14,2	37,6	8,6	3,4	15,7

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Mideplan.

4.1.4 Construcción de la tasa natural de allegamiento

En las secciones anteriores dimos información *a priori* acerca de cómo se comporta la decisión de allegamiento. Este patrón que observamos en los datos nos ayudará a discriminar entre los casos de allegamiento por “preferencias” y los de allegamiento por “falta de recursos”. Para ejemplificar, tomemos el caso de los núcleos simples incompletos y desagreguémoslos por grupo de ingreso y tramo de edad del jefe.

TABLA 2.6 Porcentaje de núcleos simples incompletos allegados según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad del jefe de núcleo	Grupo de ingreso										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Todos
Menos de 30 años	36,3	50,8	54,8	74,6	80,4	93,4	94,3	96,6	98,4	99,7	83,1
30 y más	4,0	11,1	10,1	11,8	17,4	25,5	29,0	38,2	41,5	33,4	23,9
Todos	11,4	18,5	19,3	25,3	31,2	41,2	45,4	53,1	56,9	47,1	37,6

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Mideplan.

La Tabla 2.6 muestra que el porcentaje de allegados en el último grupo de ingresos para el tramo de edad 0-29 años, es bastante alto en comparación con el de los primeros grupos. Es decir, a pesar de contar con los recursos necesarios para adquirir una vivienda, casi la totalidad de este tipo de familias escoge vivir como allegados. Este ejemplo da pie para la definición de allegamiento natural que proponemos en este estudio:

- **Tasa natural de allegamiento:** corresponde al porcentaje de allegados existente en el décimo grupo de ingresos para cada subgrupo analizado.

Los subgrupos se definen a partir de la descomposición por tipo de núcleo y edad. En el ejemplo citado, el 99,7% de los núcleos serían considerados como un allegamiento “voluntario” para el tramo de edad 0-29 años, de los núcleos simples incompletos. En otras palabras, en este subgrupo el allegamiento “involuntario” (esto es, gente que no desea vivir como allegada pero debe hacerlo por falta de recursos) corresponde al exceso por sobre el allegamiento esperado según lo indique la tasa natural.

La contabilización de los requerimientos se resume en la siguiente ecuación:

$$RC_{ij} = All_{ij} - TN_{ij} N_{ij}$$

donde RC_{ij} corresponde a los requerimientos cuantitativos, All_{ij} al total de allegados, TN_{ij} a la tasa natural de allegamiento y N_{ij} al total de núcleos, para el tipo de núcleo “i” y tramo de edad “j”. Por lo tanto, de los cuatro tipos de núcleos considerados y los dos tramos de edad, tendremos ocho tasas naturales, las cuales se muestran en la Tabla 2.7. Tal como comentamos en el *Balance 2014*, los valores 2011 presentan una desviación significativa en relación a la serie histórica. Por esta razón, nuevamente optamos por utilizar los valores promedio de los años 2006, 2009 y 2013 como tasa natural de allegamiento.

TABLA 2.7 Tasa natural de allegamiento según tramo de edad del jefe de núcleo y tipo de núcleo familiar. TNA Casen 2006-2009-2013

Tipo de núcleo	Edad del jefe de núcleo	
	Menos de 29 años (%)	30 años y más (%)
Unipersonal	36,2	9,5
Simple incompleto	87,6	12,5
Simple completo	15,5	1,4
Extensos	0,4	1,2

Fuente: CCHC en base a Encuesta CASEN 2006, 2009 y 2013 - Mideplan.

4.1.5 Hogares allegados en vivienda

Al igual que con los núcleos, estimaremos una tasa natural de allegamiento en el caso de los hogares. No obstante, en este caso no haremos la desagregación de acuerdo a las distintas composiciones familiares, por dos razones: primero, por mantener el mismo criterio que en los *Balances* anteriores, en donde tampoco hicimos esa salvedad, y segundo, porque en este caso la tasa natural de allegamiento es bastante pequeña, y con mucha menor dispersión a través de los tipos de hogares. En la Tabla 2.8 mostramos las tasas obtenidas siguiendo la misma metodología que en el caso de los núcleos, y se observa que en este caso no existen mayores variaciones respecto de la tasa histórica 2006-2009. De todas formas, y para ser consistentes con lo realizado en el caso de los núcleos, nuevamente utilizaremos la tasa natural de allegamiento calculada para el Balance anterior.

TABLA 2.8 Tasa natural de allegamiento según tramo de edad del jefe de hogar
TNA Casen 2006-2009-2013

Menos de 29 años (%)	30 y más (%)
2,2	0,7

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2006, 2009 y 2013 - Mideplan.

Requerimientos habitacionales corregidos de acuerdo con el nivel de ingresos

En los *Balances* anteriores se escogió como parámetros de interés social los requerimientos habitacionales totales (cuantitativos más cualitativos) hasta el sexto grupo de ingresos. Se hizo así porque se consideraba que aquel punto de corte agrupaba a las familias que, aproximadamente, podían financiar una vivienda de 1.000 UF, que corresponde al valor límite establecido para la política de subsidios de 2003, fecha en que se realizó la Casen que dio vida a la primera publicación del *Balance de la Vivienda*¹³.

Para hacer las cifras comparables, mantendremos el mismo punto de corte. Según la Encuesta Casen 2003, una familia en el sexto grupo ganaba en promedio 22,1 UF. Adicionalmente, en la tabla 2.9 se aprecia que este corte está relativamente en línea con los ingresos que reportan, en promedio, los beneficiarios del programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (DS 01) en su Título I, Tramo 1 y 2, es decir, familias vulnerables y emergentes. En promedio, el Título II integraría familias de mayor poder adquisitivo que no estarían contempladas en el segmento definido como “de interés social” en el *Balance de la Vivienda*.

Por lo tanto, tenemos nuestra definición de requerimientos habitacionales de interés social:

- **Requerimientos habitacionales de interés social:** corresponden a la suma de los requerimientos cuantitativos y cualitativos de aquellos hogares cuyos ingresos monetarios mensuales no sobrepasen las 22,1 UF.

Cabe mencionar que en todo este documento cada vez que desagreguemos por grupo de ingreso se tomará en cuenta aquello que define la distribución de ingresos del año 2003.

13 Hay una línea de subsidios mayor a 1.000 UF, que hemos considerado descompuesta en un subsidio a la pobreza de UF 1.000 y el resto como un subsidio al bien urbano.

TABLA 2.9 Montos de ingreso promedio (en UF) auto declarado por las familias beneficiarias¹⁴

	Título I tramo 1	Título I tramo 2	Título II
Tarapacá	12,7	19,4	29,1
Antofagasta	10,0	15,5	29,7
Atacama	10,8	14,7	30,1
Coquimbo	9,7	13,4	26,1
Valparaíso	10,5	17,1	25,9
O'Higgins	10,2	14,3	22,9
Maule	9,4	12,7	23,1
Biobío	9,9	13,7	23,7
Araucanía	8,7	12,5	22,9
Los Lagos	9,4	11,0	20,8
Aysén	10,4	18,8	30,9
Magallanes	11,7	17,0	28,5
Metropolitana	10,5	17,5	28,0
Los Ríos	9,9	12,1	24,4
Arica y Parinacota	11,1	19,9	28,2
Total	10,0	14,5	25,8

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Mideplan.

TABLA 2.10 Puntos de corte de grupos de ingreso monetario familiar (2003)

Grupo	Punto de corte (UF)
I	5,4
II	8,1
III	11,0
IV	14,0
V	17,6
VI	22,1
VII	28,5
VIII	38,5
IX	61,3
X	452,2

Fuente: CChC en base a Encuesta Casen 2003 - Ministerio de Desarrollo Social.

14 Llamados DS 01 desde 2011 hasta 2014. Montos expresados en UF.

Un último aspecto metodológico relevante es que en la versión 2013 de la Encuesta Casen, y en concordancia con las prácticas utilizadas a nivel mundial (OECD, América Latina), no se ajustaron los ingresos de los hogares a los registrados en las Cuentas Nacionales del Banco Central, tal como se hacía en la metodología tradicional. De esta forma, esta es la distribución que se utiliza en el presente documento. Es interesante notar que estos datos también se reportaron para la Encuesta Casen 2011, por lo cual lo que se hizo fue ingresar la nueva variable a la base de datos (ingreso monetario no corregido por Cuentas Nacionales) y se calcularon los requerimientos habitacionales 2011 de acuerdo a esta nueva distribución. En eso radica la modificación en la distribución del déficit habitacional de dicho año respecto de lo expuesto en el *Balance 2014*.

CAPÍTULO 3

Resultados generales: estimación requerimientos habitacionales a nivel nacional



Introducción

En el presente Capítulo calcularemos nuestra estimación de los requerimientos habitacionales a nivel nacional para el año 2013, siguiendo paso a paso la metodología explicada en el Capítulo 2. Tal como explicamos, la fuente de extracción de datos es la Encuesta Casen 2013, realizada por el Ministerio de Desarrollo Social entre el 11 de noviembre de 2013 y el 2 de febrero de 2014.

Solo a modo de síntesis y para facilitar la lectura, el Cuadro 3.1 resume el método explicado anteriormente.

En una primera aproximación, la Tabla 3.1 muestra la distribución total de hogares y núcleos en 2013. Se observa que del total de hogares, 3,7% habitaba en condición de allegados en ese año. Esta proporción es más alta en el caso de los núcleos familiares (15,7%). Las viviendas contabilizadas en la Tabla 3.1 se analizan de acuerdo con lo detallado en el Cuadro 3.1.

Para efectos comparativos, en el desarrollo de este Capítulo también mostraremos cifras del año 2011.

TABLA 3.1 Distribución de hogares y núcleos familiares de acuerdo a su situación habitacional

Hogares	5.273.828
Hogares Ocupantes de Vivienda Principal	4.909.068
Hogares Ocupantes de Vivienda en Fondo de Sitio	170.239
Hogares Allegados en Vivienda	194.521
Núcleos Allegados	983.116
Núcleos Totales (Hogares + Núcleos Allegados)	6.256.944

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



CUADRO 3.1 Criterios para la estimación de los requerimientos habitacionales

Requerimientos habitacionales a estimar		Criterio
Hogares principales	Deficitarias	Según índice de materialidad
residentes de viviendas:	Semipermanentes	Según tipo de vivienda
Hogares en fondo de sitio	Deficitarias	Según índice de materialidad
residentes de viviendas:	Semipermanentes	Según tipo de vivienda
Requerimientos cualitativos		
Hogares allegados en vivienda		
Núcleos allegados	Unipersonales	Tasa natural de allegamiento
	Simplees incompletos	Tasa natural de allegamiento
	Simplees completos	Tasa natural de allegamiento
	Extensos	Tasa natural de allegamiento
Requerimientos cuantitativos		
Requerimientos totales: requerimientos cualitativos + cuantitativos		
Requerimientos de interés social: requerimientos totales de familias \leq uf 22,1		

Fuente: CChC.

Requerimientos cualitativos

En lo que sigue, mostraremos primero la situación de la calidad de vivienda de los hogares principales y luego de los hogares en fondo de sitio. Como ya explicamos, una vivienda es de condición “deficitaria” cuando así lo indiquen el índice de materialidad y el tipo de vivienda. Adicionalmente, es de interés mostrar aquellas que caen en la categoría “sin saneamiento”, ya que a pesar de no contarlas como parte del déficit, sí debieran ser atendidas con otro tipo de política habitacional. Como veremos, todavía existen viviendas en estas condiciones (ver Tabla 3.2).

Para comenzar, contabilizaremos las carencias habitacionales de los hogares principales y de fondo de sitio. En la Tabla 3.2 se muestran éstos según su calificación de materialidad y saneamiento para 2013, y en la Tabla 3.3 para 2011¹.

TABLA 3.2 Características cualitativas de las viviendas principales y de fondo de sitio 2013

Hogares principales residentes de viviendas	Principales		Fondo de sitio		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Deficitarias	288.288	5,9	27.488	16,1	315.776	6,2
Semipermanentes (pero no deficitarias)	7.629	0,2	3.918	2,3	11.547	0,2
Recuperables	334.277	6,8	19.068	11,2	353.345	7,0
Sin saneamiento (excluidas las anteriores)	70.221	1,4	3.237	1,9	73.458	1,4
Sin carencias de materialidad, tipo o saneamiento	4.208.653	85,7	116.528	68,4	4.325.181	85,2
Total	4.909.068	100,0	170.239	100,0	5.079.307	100,0

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

¹ Las cifras 2011 se muestran sólo para el agregado de los hogares, ya que las preguntas disponibles en esa ocasión no permitían identificar de manera directa a hogares ocupantes de viviendas principales del resto.

TABLA 3.3 Características cualitativas de las viviendas principales y de fondo de sitio 2011

Hogares principales residentes de viviendas	Total	
	Número	%
Deficitarias	390.483	8,1
Semipermanentes (pero no deficitarias)	28.245	0,6
Recuperables	401.436	8,3
Sin saneamiento (excluidas las anteriores)	93.346	1,9
Sin carencias de materialidad, tipo o saneamiento	3.915.432	81,1
Total	4.828.942	100,0

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 - Ministerio de Desarrollo Social.

El número de hogares que habitan viviendas calificadas como “deficitarias” disminuyó en 19,1% entre 2011 y 2013. Adicionalmente, la proporción de las viviendas en esta condición, con respecto al total, cayó desde 8,1% hasta 6,2%. Además, destaca que la cantidad de viviendas semipermanentes se redujo en más de la mitad en el mismo período, mientras que aquellas sin saneamiento en más de 20%. Por otra parte, la cantidad de hogares que habitan viviendas sin carencias de materialidad, tipo o saneamiento creció casi en 10,5% en comparación a 2011.

2.1 HOGARES OCUPANTES DE VIVIENDA PRINCIPAL

Los resultados para los hogares ocupantes de vivienda principal, desagregados por grupo de ingreso, se muestran en la Tabla 3.4. Se aprecia que a medida que aumenta el poder adquisitivo de las familias, menor es la probabilidad de tener una vivienda con algún tipo de carencia. En efecto, el 81% de las viviendas deficitarias y semipermanentes se encuentra en los primeros seis grupos de ingreso. En particular, la proporción de familias del primer grupo que habitan en viviendas deficitarias y semipermanentes es de 14,2% y 0,5%, respectivamente.

TABLA 3.4 Características cualitativas de las viviendas principales por grupo de ingreso

Hogares principales residentes de viviendas	Grupo de ingreso (UF)										
	≤ 5,4	5,5-8,1	8,2-11,0	11,1-14,0	14,1-17,6	17,7-22,1	22,2-28,5	28,6-38,5	38,6-61,3	>61,3	Todos
Deficitarias	44.104	34.959	44.776	38.694	33.312	30.642	27.097	18.444	12.578	3.682	288.288
Semipermanentes	1.436	380	3.701	554	216	469	187	612	74	0	7.629
Recuperables	30.884	28.047	46.858	34.750	40.706	35.920	41.758	36.193	29.848	9.313	334.277
Sin saneamiento	11.224	9.031	10.794	8.844	8.598	7.108	6.810	3.755	2.952	1.105	70.221
Resto	222.253	230.289	370.702	352.980	405.600	452.364	500.481	523.533	580.713	569.738	4.208.653
Todos	309.901	302.706	476.831	435.822	488.432	526.503	576.333	582.537	626.165	583.838	4.909.068

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2.2 HOGARES OCUPANTES DE VIVIENDA EN FONDO DE SITIO

En la Tabla 3.5 desagregamos según los grupos de ingreso definidos en el Capítulo 2, para los hogares ocupantes de viviendas en fondo de sitio. Nuevamente, observamos que la precariedad de las viviendas tiene una relación negativa con el nivel de ingresos: 70% de las viviendas deficitarias y semipermanentes se encuentra en los primeros seis grupos de ingreso.

TABLA 3.5 Características cualitativas de las viviendas en fondo de sitio por grupo de ingreso

Hogares en fondo de sitio residentes de viviendas	Grupo de ingreso (UF)										
	≤ 5,4	5,5-8,1	8,2-11,0	11,1-14,0	14,1-17,6	17,7-22,1	22,2-28,5	28,6-38,5	38,6-61,3	>61,3	Todos
Deficitarias	3.224	2.943	2.436	3.824	3.380	3.080	4.562	2.129	1.764	146	27.488
Semipermanentes	653	806	662	670	182	260	685	0	0	0	3.918
Recuperables	1.401	1.631	2.917	2.422	3.770	1.535	1.174	2.739	905	574	19.068
Sin saneamiento	568	248	482	357	287	815	108	186	125	61	3.237
Resto	7.261	8.046	16.731	17.098	10.156	12.960	14.470	12.350	11.394	6.062	116.528
Todos	13.107	13.674	23.228	24.371	17.775	18.650	20.999	17.404	14.188	6.843	170.239

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2.3 HOGARES OCUPANTES DE VIVIENDA PRINCIPAL Y EN FONDO DE SITIO

Por último, la Tabla 3.6 resume los requerimientos cualitativos de hogares ocupantes de viviendas principales y de fondo de sitio, de interés social. Se observa que el total de requerimientos disminuyó en 21,8%, mientras que los de interés social en 26,1%. Esta última cifra se explica por la fuerte disminución de las viviendas deficitarias (76.557 viviendas), a lo que se sumó la caída de las viviendas semipermanentes (13.931 viviendas). En este caso, se observa que el déficit social disminuyó tanto en los primeros dos grupos (familias con ingresos menores a 8,1 UF) como en los cuatro siguientes (familias con ingresos entre 8,2 y 22,1 UF).

TABLA 3.6 Requerimientos habitacionales y de interés social
Por hogares ocupantes de vivienda principal y de fondo de sitio residentes en viviendas inadecuadas

Hogares principales residentes de viviendas	2011 (Grupo de ingreso-UF)				2013 (Grupo de ingreso-UF)			
	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos
Deficitarias	124.208	197.723	68.552	390.483	85.230	160.144	70.402	315.776
Semipermanentes	10.415	13.505	4.325	28.245	3.275	6.714	1.558	11.547
Todos	134.623	211.228	72.877	418.728	88.505	166.858	71.960	327.323
Requerimientos de interés social (< UF 22,1)	345.851				255.363			

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Requerimientos cuantitativos

En la presente sección procedemos a contabilizar los requerimientos cuantitativos de los hogares allegados y luego de los núcleos allegados. Tal como lo planteamos en el Capítulo 2, los requerimientos cuantitativos se construyen sobre la base del exceso de lo que indica la tasa natural de allegamiento. En esta sección mostramos las tablas relevantes, siguiendo de cerca la metodología de cálculo, para cada tipo de hogar y/o núcleo.

3.1 HOGARES ALLEGADOS EN VIVIENDA

Primero vemos el total de hogares en vivienda, según los grupos de ingreso (Tabla 3.7). A partir de esos datos, y con la tasa natural de allegamiento (Tabla 2.8), podemos construir el número esperado de hogares que de acuerdo a nuestra metodología “eligen” estar en condición de allegados, lo cual se muestra en la Tabla 3.8.

TABLA 3.7 Total hogares según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de hogar

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Todos
Menos de 29 años	28.623	19.530	43.342	44.947	40.984	40.509	45.179	50.067	46.695	37.658	397.534
30 y más	316.971	308.854	484.339	442.770	485.995	531.741	576.964	566.855	605.329	556.476	4.876.294
Todos	345.594	328.384	527.681	487.717	526.979	572.250	622.143	616.922	652.024	594.134	5.273.828

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Lo que sigue es obtener el “exceso” sobre el allegamiento esperado (Tabla 3.10), lo cual se obtiene sustrayendo del total de hogares efectivamente allegados (Tabla 3.9) los números obtenidos en la Tabla 3.8.

TABLA 3.8 Número esperado de hogares allegados (de acuerdo a la tasa natural de allegamiento) según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de hogar

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	632	432	958	993	906	895	998	1.106	1.032	832	8.784
30 y más	2.217	2.160	3.387	3.096	3.399	3.719	4.035	3.964	4.233	3.892	34.101
Todos	2.849	2.591	4.345	4.089	4.304	4.614	5.033	5.070	5.265	4.724	42.884

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.9 Número efectivo de hogares allegados según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de hogar

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	10.479	4.167	8.802	11.047	6.687	5.900	4.108	2.736	1401	110	55.437
30 y más	12.107	7.837	18.820	16.477	14.085	21.197	20.703	14.245	10.270	3.343	139.084
Todos	22.586	12.004	27.622	27.524	20.772	27.097	24.811	16.981	11.671	3.453	194.521

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.10 Número de hogares allegados en exceso sobre el allegamiento según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de hogar

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	9.847	3.735	7.844	10.054	5.781	5.005	3.110	1.630	369,23	0	47.375
30 y más	9.890	5.677	15.433	13.381	10.686	17.478	16.668	10.281	6.037	0	105.532
Todos	19.737	9.413	23.277	23.435	16.468	22.483	19.778	11.911	6.406	0	152.907

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Finalmente, los requerimientos cuantitativos por allegamiento de hogares se muestran en la Tabla 3.11. Se observa que el déficit habitacional de interés social por este concepto aumentó en 24.627 unidades, impulsado en su totalidad por el incremento experimentado en el grupo de ingreso entre 8,2 y 22,1 UF. Asimismo, se aprecia que los requerimientos del grupo con ingresos superiores a 22,1 UF aumentaron en 24.866 unidades.

TABLA 3.11 Requerimientos habitacionales totales y de interés social como consecuencia del allegamiento de hogares

Requerimientos estimados hogares	2011 (Grupo de ingreso - UF)				2013 (Grupo de ingreso - UF)			
	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos
Total	30.246	59.939	13.229	101.838	29.150	85.663	38.095	152.907
Requerimientos de interés social (< UF 22,1)	90.185				114.812			

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

3.2 NÚCLEOS FAMILIARES ALLEGADOS

Tal como lo explicamos en el Capítulo 2, a diferencia de los requerimientos cuantitativos para los hogares, en este caso construimos el allegamiento natural diferenciando también por composición del núcleo familiar. En la Tabla 3.12 mostramos cómo fue la evolución 2011-2013 de los distintos tipos de núcleos. Durante el período, la cantidad de núcleos totales creció 5%, mientras que la de allegados disminuyó 0,7%.

TABLA 3.12 Núcleos allegados y totales según tipo de núcleo

Tipo de núcleo	2011		2012	
	Allegados	Total	Allegados	Total
Núcleos unipersonales	143.079	858.035	138.116	973.103
Núcleos simples incompletos	531.864	1.390.631	552.176	1.468.258
Núcleos simples completos	293.049	3.012.023	269.602	3.134.565
Núcleos extensos	22.423	696.616	23.222	681.018
Total	990.415	5.957.305	983.116	6.256.944

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

3.2.1 Núcleos unipersonales allegados

En la Tabla 3.13 está la desagregación del total de núcleos unipersonales por grupos de ingreso. Podemos ver que aquellos cuyos jefes de núcleo son menores de 30 años se concentran en los tramos altos de ingreso: cerca del 68% del total de este tipo se encuentra en los últimos cinco grupos. Al contrario, los núcleos de mayor edad se tienden a concentrar en los grupos más pobres: el 61% de los individuos que componen los núcleos unipersonales del tramo de edad mayor están en los primeros cinco segmentos.

En la Tabla 3.14 se muestra el resultado de aplicar las tasas naturales correspondientes a este tipo de núcleos (ver Tabla 2.7).

TABLA 3.13 Total núcleos unipersonales según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	5.597	3.012	6.182	8.733	6.851	6.114	9.334	13.880	17.938	16.473	94.114
30 y más	168.070	124.684	106.970	70.466	67.066	69.534	70.549	71.535	64.447	65.668	878.989
Todos	173.667	127.696	113.152	79.199	73.917	75.648	79.883	85.415	82.385	82.141	973.103

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.14 Número esperado de núcleos unipersonales allegados (de acuerdo a la tasa natural de allegamiento) según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	2.025	1.090	2.237	3.160	2.479	2.212	3.377	5.022	6.490	5.960	34.050
30 y más	15.893	11.790	10.115	6.663	6.342	6.575	6.671	6.764	6.094	6.210	83.117
Todos	17.918	12.880	12.352	9.823	8.820	8.787	10.048	11.786	12.584	12.169	117.167

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

La Tabla 3.15 muestra los núcleos efectivamente allegados. Es interesante notar que en la medida en que aumentan los ingresos de las personas, la probabilidad de conformar un núcleo unipersonal allegado en un hogar aumenta. Como veremos, esto ocurre también con los otros tipos de núcleos.

TABLA 3.15 Número efectivo de núcleos unipersonales allegados según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	719	447	1.675	1.417	1.730	1.666	5.144	5.354	6.943	10.486	35.581
30 y más	1.260	2.937	2.904	4.414	6.889	15.050	13.596	20.078	16.684	18.723	102.535
Todos	1.979	3.384	4.579	5.831	8.619	16.716	18.740	25.432	23.627	29.209	138.116

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

El hecho de que el allegamiento aumente con el nivel de ingreso refleja que en este tipo de núcleos la decisión de allegamiento podría obedecer a un tema de preferencias². El hecho de ser allegado no tiene que ver con una condición de pobreza relativa y, por lo tanto, no debiéramos, en la mayoría de los casos, contabilizar una demanda habitacional social. El cálculo de la tasa natural toma en cuenta este aspecto y por ello la cantidad de núcleos en exceso sobre lo “esperado” es pequeña, tal como lo muestra la Tabla 3.16.

TABLA 3.16 Número efectivo de núcleos unipersonales allegados en exceso sobre el allegamiento esperado según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	0	0	0	0	0	0	1.767	332	453	4.526	7.079
30 y más	0	0	0	0	547	8.475	6.925	13.314	10.590	12.513	52.364
Todos	0	0	0	0	547	8.475	8.692	13.646	11.043	17.040	59.443

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2 Ver discusión al respecto en la sección 5 del Capítulo 2.

En la Tabla 3.17 resumimos los requerimientos cuantitativos de interés social de los núcleos incompletos. Para este tipo de núcleos, respecto del 2011, la cantidad de requerimientos sociales cayó en 23,4%.

TABLA 3.17 Requerimientos habitacionales totales y de interés social como consecuencia del allegamiento de núcleos unipersonales

Requerimientos estimados núcleos unipersonales	2011 (Grupo de ingreso - UF)				2013 (Grupo de ingreso - UF)			
	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos
Total	0	11.779	46.139	57.917	0	9.022	50.421	59.443
Requerimientos de interés social (< UF 22,1)		11.779				9.022		

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

3.2.2 Núcleos simples incompletos allegados

La distribución en los distintos grupos de ingresos del total de núcleos simples incompletos allegados se muestra en la Tabla 3.18. A priori, no pareciera haber una relación clara entre la probabilidad de conformar un núcleo simple incompleto y el nivel de ingresos. A partir del total, construimos los núcleos allegados esperados según lo indica la tasa natural de allegamiento. El alto porcentaje de allegados en el grupo más alto de ingresos implica que la cantidad de allegamiento natural es alta (Tabla 3.19).

TABLA 3.18 Total núcleos simples incompletos según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Todos
Menos de 29 años	19.825	17.201	30.505	31.209	35.377	37.965	46.838	50.604	47.755	22.618	339.897
30 y más	65.888	75.061	118.413	113.250	126.625	125.647	140.174	146.993	129.069	87.241	1.128.361
Todos	85.713	92.262	148.918	144.459	162.002	163.612	187.012	197.597	176.824	109.859	1.468.258

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.19 Número esperado de núcleos simples incompletos allegados (de acuerdo a la tasa natural de allegamiento) según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	17.371	15.072	26.729	27.346	30.998	33.265	41.040	44.340	41.843	19.818	297.820
30 y más	8.208	9.351	14.751	14.108	15.774	15.652	17.462	18.311	16.079	10.868	140.564
Todos	25.579	24.422	41.480	41.453	46.772	48.917	58.502	62.651	57.922	30.686	438.384

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Los núcleos efectivos allegados se encuentran en la Tabla 3.20. Al igual que los núcleos unipersonales, la cantidad de allegados crece con los ingresos del hogar. En la Tabla 3.21 mostramos los núcleos allegados por sobre lo que indica la tasa natural.

TABLA 3.20 Número efectivo de núcleos simples incompletos allegados según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	7.191	8.745	16.709	23.268	28.439	35.457	44.175	48.901	47.007	22.543	282.435
30 y más	2.619	8.347	11.990	13.324	22.034	31.993	40.654	56.088	53.519	29.173	269.741
Todos	9.810	17.092	28.699	36.592	50.473	67.450	84.829	104.989	100.526	51.716	552.176

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.21 Número efectivo de núcleos simples incompletos allegados en exceso sobre el allegamiento esperado según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	0	0	0	0	0	2.192	3.135	4.561	5.164	2.725	17.777
30 y más	0	0	0	0	6.260	16.341	23.192	37.777	37.440	18.305	139.315
Todos	0	0	0	0	6.260	18.533	26.327	42.338	42.604	21.030	157.092

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Los requerimientos sociales que se muestran en la Tabla 3.22 cayeron en 38% respecto de 2011, explicada en su totalidad por la baja experimentada en los grupos de ingreso de 8,2 a 22,1 UF. Por su parte, los requerimientos de los quintiles 4 a 10 aumentaron en 15,3%.

TABLA 3.22 Requerimientos habitacionales totales y de interés social como consecuencia del allegamiento de núcleos simples incompletos

Requerimientos estimados núcleos simples incompletos	2011 (Grupo de ingreso - UF)				2013 (Grupo de ingreso - UF)			
	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos
Total	0	39.994	114.697	154.691	0	24.792	132.300	157.092
Requerimientos de interés social (< UF 22,1)		39.994				24.792		

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

3.2.3 Núcleos simples completos allegados

Este tipo de núcleos corresponde al más común en la población chilena. En efecto, del total, 50% corresponde a núcleos completos. La distribución de éstos a través de los grupos de ingreso se muestra en la Tabla 3.23. Se puede apreciar que los núcleos completos se concentran mayormente en los grupos más ricos, y mayoritariamente en el grupo etáreo superior a 30 años. En la Tabla 3.24 se muestra el allegamiento esperado.

TABLA 3.23 Total núcleos simples completos según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad del jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	≤ 5,4	5,5-8,1	8,2-11,0	11,1-14,0	14,1-17,6	17,7-22,1	22,2-28,5	28,6-38,5	38,6-61,3	>61,3	Todos
Menos de 29 años	9.859	8.501	26.101	27.833	28.450	35.695	37.452	45.999	54.454	38.238	312.582
30 y más	90.201	97.159	232.462	198.677	231.498	288.804	294.620	340.650	397.955	404.124	2.576.150
Todos	100.060	105.660	258.563	226.510	259.948	324.499	332.072	386.649	452.409	442.362	2.888.732

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.24 Número esperado de núcleos simples completos allegados (de acuerdo a la tasa natural de allegamiento) según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad del jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	≤ 5,4	5,5-8,1	8,2-11,0	11,1-14,0	14,1-17,6	17,7-22,1	22,2-28,5	28,6-38,5	38,6-61,3	>61,3	Todos
Menos de 29 años	1.502	1.295	3.975	4.239	4.333	5.436	5.704	7.006	8.293	5.824	47.606
30 y más	1.525	1.642	3.929	3.358	3.913	4.881	4.980	5.758	6.726	6.830	43.542
Todos	3.026	2.937	7.904	7.597	8.246	10.318	10.684	12.763	15.020	12.654	91.148

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

A pesar de que la cantidad de núcleos completos es mucho menor en el tramo de edad 0-29 años, el allegamiento esperado es algo mayor al otro segmento etáreo, lo cual es consecuencia de una mayor tasa natural (ver Tabla 2.6). Los núcleos efectivamente allegados se muestran en la Tabla 3.25. En ella se observa que 9,9% del total de núcleos simples completos se encuentra como allegado, de los cuales 50,8% corresponde al tramo 0-29 años.

TABLA 3.25 Número efectivo de núcleos simples completos allegados según grupo de ingreso y grupo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad del jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	≤ 5,4	5,5-8,1	8,2-11,0	11,1-14,0	14,1-17,6	17,7-22,1	22,2-28,5	28,6-38,5	38,6-61,3	>61,3	Todos
Menos de 29 años	1.344	2.022	5.155	9.090	10.147	15.182	20.097	27.534	34.613	19.868	145.052
30 y más	1.103	1.835	3.634	6.215	7.340	11.748	22.560	25.358	36.387	24.147	140.327
Todos	2.447	3.857	8.789	15.305	17.487	26.930	42.657	52.892	71.000	44.015	285.379

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

El exceso de núcleos sobre el allegamiento natural se contabiliza en la Tabla 3.26. En la Tabla 3.27 se muestran los requerimientos sociales cuantitativos de este tipo de núcleos. Podemos apreciar que el déficit de origen social se redujo en 49,3%, mientras que en los grupos con ingresos mayores a 22,1 UF la caída fue de 0,8%.

TABLA 3.26 Número efectivo de núcleos simples completos allegados en exceso sobre el allegamiento esperado según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Todos
Menos de 29 años	0	0	736	0	1.479	8.521	12.998	16.735	26.238	18.087	84.795
30 y más	0	192	0	417	1.957	6.616	12.797	20.924	30.180	19.258	92.339
Todos	0	192	736	417	3.436	15.136	25.794	37.659	56.418	37.345	177.134

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.27 Requerimientos habitacionales totales y de interés social como consecuencia del allegamiento de núcleos simples completos

Requerimientos estimados núcleos simples completos	2011 (Grupo de ingreso - UF)				2013 (Grupo de ingreso - UF)			
	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos
Total	377	38.849	158.497	197.723	192	19.725	157.217	177.134
Requerimientos de interés social (< UF 22,1)	39.277				19.917			

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

3.2.4 Núcleos Extensos Allegados

El 15% del total de núcleos corresponde a los núcleos extensos. Sin embargo, como veremos, muy pocos de éstos están allegados. Primero, en la Tabla 3.28, mostramos la descomposición según grupo de ingreso. Menos del 10% de estos núcleos cae en el tramo de edad más bajo y esta situación se mantiene relativamente constante a lo largo de la distribución de ingresos.

TABLA 3.28 Total núcleos extensos según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Todos
Menos de 29 años	2.040	1.326	3.481	3.548	6.549	6.163	6.823	7.968	10.661	11.281	59.840
30 y más	22.710	31.011	47.406	53.189	63.435	82.654	85.129	77.762	88.885	68.997	621.178
Todos	24.750	32.337	50.887	56.737	69.984	88.817	91.952	85.730	99.546	80.278	681.018

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Tal como lo discutimos en el Capítulo 2, la tasa natural de allegamiento para ambos tramos de edad es bastante baja, lo que determina que el allegamiento esperado también lo sea (Tabla 3.29).

TABLA 3.29 Número esperado de núcleos extensos allegados (de acuerdo a la tasa natural de allegamiento) según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	9	6	16	16	29	28	31	36	48	51	268
30 y más	267	365	558	626	746	973	1.002	915	1.046	812	7.310
Todos	276	371	573	642	776	1.000	1.032	951	1.094	863	7.578

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

En la Tabla 3.30 miramos el allegamiento efectivo. Se puede apreciar que éste también resulta bastante bajo. De la diferencia entre las cifras de la Tabla 3.30 y 3.31 obtenemos el exceso sobre el allegamiento esperado (Tabla 3.32).

TABLA 3.30 Número efectivo de núcleos extensos allegados según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	8	305	766	287	610	469	1.075	992	638	696	5.846
30 y más	0	278	453	141	989	1.876	1.950	3.680	4.322	3.687	17.376
Todos	8	583	1.219	428	1.599	2.345	3.025	4.672	4.960	4.383	23.222

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 3.31 Número efectivo de núcleos extensos allegados urbanos en exceso sobre el allegamiento esperado según grupo de ingreso y tramo de edad del jefe de núcleo

Tramo de edad jefe de núcleo	Grupo de ingreso (UF)										Todos
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Menos de 29 años	0	299	750	271	581	441	1.044	956	590	645	5.578
30 y más	0	0	0	0	243	903	948	2.765	3.276	2.875	10.066
Todos	0	299	750	271	823	1.345	1.993	3.721	3.866	3.520	15.644

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Se observa que la mayor parte de los requerimientos habitacionales se concentran en los tramos más ricos. Resulta informativo comprobar, por ejemplo, que los últimos cuatro grupos concentran más del 83,7% del total de núcleos en exceso. En la Tabla 3.32 se encuentran los requerimientos cuantitativos de este tipo de núcleos.

TABLA 3.32 Requerimientos habitacionales totales y de interés social como consecuencia del allegamiento de núcleos simples incompletos

Requerimientos estimados núcleos extensos	2011 (Grupo de ingreso - UF)				2013 (Grupo de ingreso - UF)			
	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos	≤8,1	8,2-22,1	>22,1	Todos
Total	1.693	3.902	8.052	13.647	299	3.189	13.101	15.644
Requerimientos de interés social (< UF 22,1)	5.595				3.488			

Fuente: CChC en base a Encuesta CASEN 2011 y 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

La demanda habitacional social disminuyó en 2.107 unidades, debido a la reducción de los requerimientos tanto del grupo de ingreso menor a 8,2 UF (1.394 unidades) como del grupo de 8,2 a 22,1 UF (713 unidades).

3.3 SÍNTESIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El resumen del total de requerimientos habitacionales se presenta en la Tabla 3.33. Allí se encuentra el detalle por tipo de requerimientos así como por grupo de ingreso. Tenemos que de los 890.488 requerimientos habitacionales, 427.396 corresponden a los primeros seis grupos de ingreso (48% del total). Entre ellos, sólo el 27,6% se encuentra en familias con ingresos menores que 8,1 UF, mientras que el 72,4% del déficit habitacional de origen social restante se concentra en familias con ingresos entre 8,2 y 22,1 UF.

TABLA 3.33 Requerimientos habitacionales totales y de interés social según grupo de ingreso y tipo de requerimiento

Requerimientos habitacionales estimados		Grupo de ingreso (en UF)				Todos
		<8,09	8,09-22,12	< 22,12	>22,12	
Hogares principales residentes de viviendas	Deficitarias	79.063	147.424	226.487	61.801	288.288
	Semipermanentes	1.816	4.940	6.756	873	7.629
Hogares en fondo de sitio residentes de viviendas	Deficitarias	6.167	12.720	18.887	8.601	27.488
	Semipermanentes	1.459	1.774	3.233	685	3.918
Requerimientos cualitativos		88.505	166.858	255.363	71.960	327.323
Hogares allegados en vivienda		29.150	85.663	114.812	38.095	152.907
Núcleos allegados	Unipersonales	0	9.022	9.022	50.421	59.443
	Simple incompletos	0	24.792	24.792	132.300	157.092
	Simple completos	192	19.725	19.917	157.217	177.134
	Extensos	299	3.189	3.488	13.101	16.589
Requerimientos cuantitativos		29.640	142.392	172.033	391.132	563.165
Total		118.145	309.250	427.396	463.092	890.488
Requerimientos Habitacionales de Interés Social (\leq UF 22,1)						427.396

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social

Respecto a los cálculos realizados en base a la Encuesta Casen 2011, se observa que la estimación del déficit habitacional de interés social habría disminuido en 19,8%. Esta caída se ve fuertemente impulsada por la baja de los requerimientos cualitativos (26,2%), mientras que los cuantitativos también cayeron pero a un ritmo menor (7,9%). Como veremos en el próximo Capítulo, este resultado se explica en gran medida por lo ocurrido en las regiones afectadas por el 27 F, en las cuales en general aumentó el déficit en 2011 con respecto a 2009, y en 2013

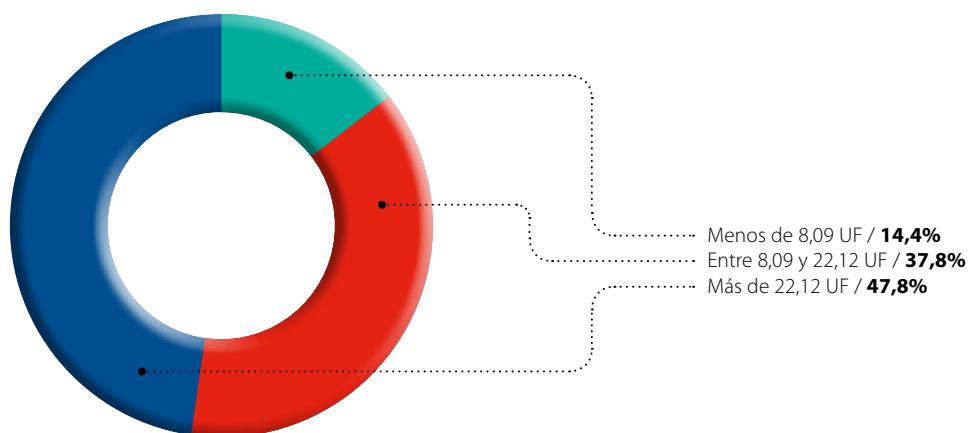
volvió a ajustarse hacia niveles similares a los observados antes de la catástrofe. Este hecho sería reflejo del buen desempeño del Estado y del sector privado en pos de reconstruir las viviendas dañadas. Por su parte, por grupo de ingreso se aprecia que los requerimientos de familias con ingreso hasta 22,1 UF cayeron en 7,9%, mientras que los de hogares con ingresos superiores aumentaron en 14,8%.

TABLA 3.34 Variación 2013/2011 de los requerimientos habitacionales totales y de interés social según grupo de ingreso y tipo de requerimiento

Requerimientos habitacionales estimados		Grupo de ingreso (en UF)				
		<8,09	8,09-22,12	< 22,12	>22,12	Todos
Hogares principales y de fondo de sitio residentes de viviendas	Deficitarias	-31,4%	-19,0%	-23,8%	2,7%	-19,1%
	Semipermanentes	-68,6%	-50,3%	-58,2%	-64,0%	-59,1%
Requerimientos cualitativos		-34,3%	-21,0%	-26,2%	-1,3%	-21,8%
Hogares allegados en vivienda		-3,6%	42,9%	27,3%	188,0%	47,9%
Núcleos allegados	Unipersonales	0,0%	-23,4%	-23,4%	9,3%	2,6%
	Simple incompletos	0,0%	-38,0%	-38,0%	15,3%	1,6%
	Simple completos	-49,1%	-49,2%	-49,2%	-0,8%	-10,4%
	Extensos	-82,3%	-18,3%	-37,7%	62,7%	21,6%
Requerimientos cuantitativos		-8,3%	-7,8%	-7,9%	14,8%	6,8%
Total		-29,2%	-15,4%	-19,8%	12,0%	-5,9%

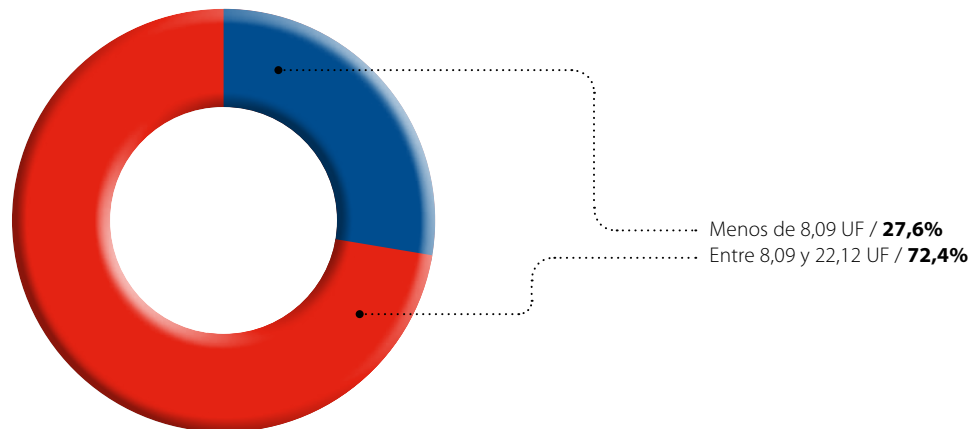
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social

GRÁFICO 3.1 Requerimientos habitacionales según grupo de ingreso



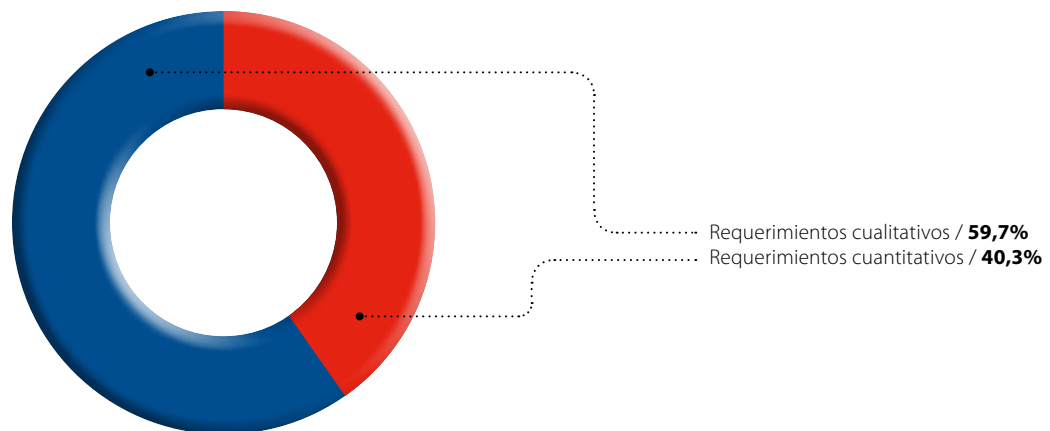
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social

GRÁFICO 3.2 Requerimientos de origen social según grupo de ingreso



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social

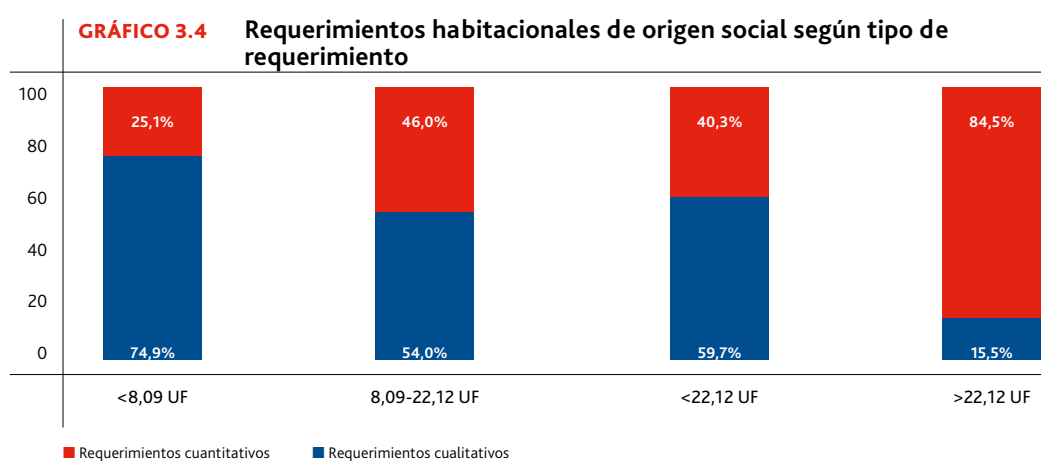
GRÁFICO 3.3 Requerimientos habitacionales sociales según tipo de requerimiento



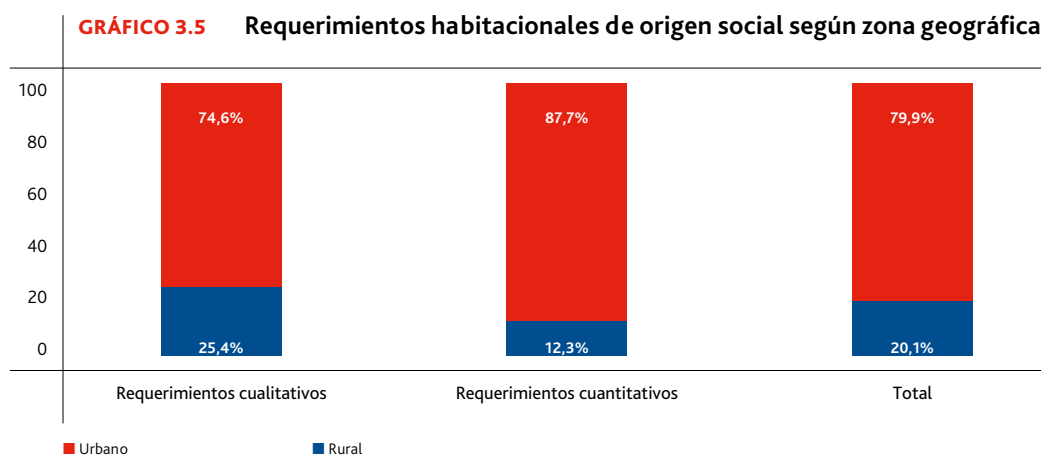
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social

En el Gráfico 3.3 se aprecia que el grueso de requerimientos sociales corresponde al tipo cualitativo, es decir, referidos a viviendas que por su mala materialidad y/o estado de conservación deben ser reemplazadas. En tanto, en el Gráfico 3.34 se descomponen los tipos de requerimientos según tramo de ingreso. Como se puede apreciar, en los dos primeros grupos de ingreso 74,9% de los requerimientos son cualitativos, mientras que en los grupos entre el tercer y sexto grupo de ingreso esta cifra llega a 54,0%. Estas proporciones son menores a las expuestas en el *Balance*

2014, donde la participación del déficit cualitativo en cada uno de los tramos de ingreso se alzó hasta 84,8% y 62,0%, respectivamente. Con ello, 59,7% del total de requerimientos de las familias con ingresos inferiores a 22,1 UF serían de índole cualitativo (64,9% en el *Informe anterior*). Este comportamiento es opuesto al de los hogares con ingresos superiores a 22,1 UF, en los cuales 84,5% del déficit se concentra en el ámbito cuantitativo (82,4% según el Balance 2014).



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

En tanto, el Gráfico 3.5 muestra el análisis según sea de localidad urbana o rural. Como se puede apreciar, la gran mayoría de los requerimientos habitacionales de interés social se concentra en las zonas urbanas (79,9%), situación que se repite tanto para el déficit cualitativo (74,6%) como para el cuantitativo (87,7%).

Finalmente, es interesante destacar que 6,1% de los hogares de interés social que habita viviendas contabilizadas en déficit habitacional, también enfrentan condiciones precarias en cuanto a saneamiento (26.269 requerimientos habitacionales de interés social y de saneamiento).

CAPÍTULO 4

Distribución territorial de los requerimientos habitacionales



Introducción

En este Capítulo desagregamos los cálculos del déficit habitacional nacional en el territorio, en una primera parte a nivel regional y luego para algunas comunas seleccionadas de acuerdo a ciertos criterios que explicaremos en su debido momento. Al igual que en el *Balance 2014*, utilizamos las mismas tasas naturales de allegamiento que a nivel nacional. La razón para lo anterior es que realizar ese tipo de cálculo a un nivel más desagregado implicaría separar grupos de acuerdo a tipo de familia, edad del jefe de núcleo, grupo de ingreso y, adicionalmente, según región y comuna en la que habita, por lo que se correría el riesgo de perder representatividad. Por lo tanto, el método de análisis se mantiene igual que en las secciones anteriores, salvo que los criterios de corte (es decir, grupo de ingreso y tasa natural) siguen siendo los agregados a nivel nacional.

Se debe considerar que, bajo esta metodología, cuando el déficit habitacional se procesa a diferentes escalas o niveles de desagregación (por ejemplo: país, región, comuna) ocurre un desajuste entre los marginales que arrojan las tablas de cálculo de núcleos y hogares allegados, debido a dos razones:

i. Está la primera de ellas referida al efecto acumulado de la sumatoria de valores que contienen decimales. Esto ya que la Tasa Natural de Allegamiento, TNA, aplicada sobre el total de hogares y núcleos genera valores que no coinciden, necesariamente, con cifras enteras y la diferencia entre éstas y el valor arrojado aumenta a medida que la operación involucra un mayor número de casilleros en la tabla.

ii. La segunda como consecuencia del propio procedimiento de conversión a 0 que se establece en la metodología utilizada para tratar casos en los cuales la diferencia entre el número de hogares o núcleos esperados y efectivos es negativo. En este sentido, se advierte que la probabilidad de encontrar valores negativos también se incrementa al descomponer los resultados originales en una mayor cantidad de casilleros, lo que altera el número de argumentos válidos considerados en la sumatoria y su resultado.

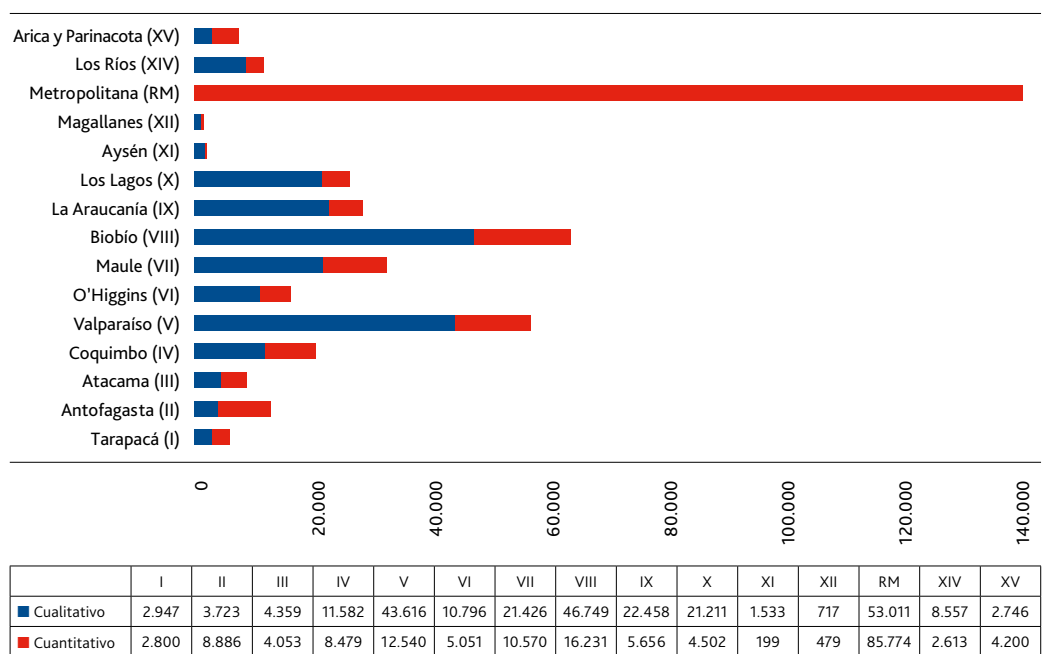
De esta forma, para que la suma del cálculo de cada una de las regiones y comunas sea consistente con el resultado expuesto a nivel nacional, se realiza un ajuste al valor estimado a nivel nacional, considerando el peso que tie-

ne el cálculo directo de los requerimientos en cada área de desagregación sobre el número de requerimientos de vivienda observados en el agregado.

En el Gráfico 4.1 se muestra el nivel de requerimientos habitacionales de interés social presente en cada una de las regiones, diferencia-

do entre déficit cualitativo y cuantitativo. Se desprende que las regiones Metropolitana y del Biobío concentran la mayor parte de los requerimientos a nivel nacional, con 32,5% y 14,7%, respectivamente. En el primer caso, el resultado se ve impulsado por las necesidades cuantitativas, mientras que en el segundo por las cualitativas. Sin duda, la gran representati-

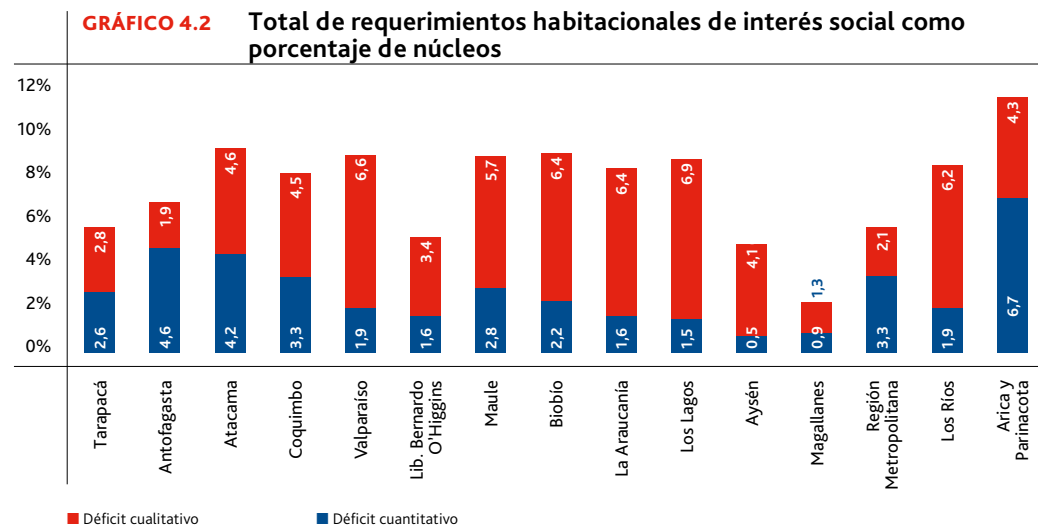
GRÁFICO 4.1 Total de requerimientos habitacionales de interés social



Fuente: CChC.

dad de estas regiones en el déficit habitacional de interés social se relaciona con el hecho de que en éstas se concentra la mayor cantidad de núcleos del país. Por su parte, las regiones con menor nivel de déficit habitacional de interés social con respecto al total nacional son las de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo y la de Magallanes y la Antártica Chilena, con porcentajes de 0,4% y 0,3%, respectivamente. Nuevamente, esta situación se relaciona estrechamente con el hecho de que en ellas habita un número reducido de familias en comparación con las demás zonas del país.

Dado lo anterior, resulta ilustrativo estimar el déficit de cada región en relación a la cantidad de núcleos presentes en cada una de ellas. Eso es precisamente lo que registra el Gráfico 4.2. Como podemos apreciar, la región de Arica y Parinacota es la que presenta mayores problemas: la proporción de núcleos con algún requerimiento llega a 11%, impulsada en mayor medida por el déficit cuantitativo. Por otra parte, la región de Magallanes, Metropolitana presenta los mejores indicadores, con 2,1% del total de núcleos con algún tipo de requerimiento.



Fuente: CChC.

Distribución regional de los requerimientos habitacionales



2.1 REGIÓN DE TARAPACÁ

El déficit habitacional de interés social de la región de Tarapacá se alzaba hasta 5.747 unidades en 2013 (20,7% inferior a 2011), distribuyéndose de manera relativamente equitativa entre requerimientos cualitativos y cuantitativos (51,3% y 48,7%, respectivamente). La mayor parte del déficit se concentraba en el área urbana, con 87,9%.

TABLA 4.1 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	2.877	20,8	79,2
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	70	100,0	0,0
Requerimientos cualitativos	255.363	2.947	22,7	77,3
Hogares Allegados	114.812	2.116	1,1	98,9
Núcleos Allegados	57.219	684	6,2	93,8
Requerimientos cuantitativos	172.031	2.800	2,3	97,7
Total	427.394	5.747	12,1	87,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.2 REGIÓN DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, de los 10.579 requerimientos sociales (5,8% inferior al cálculo previo), el 29,5% son de carácter cualitativo, mientras que el resto son cuantitativos, centrados básicamente en el allegamiento de los hogares. Esto difiere de la situación del país en total, donde la mayoría de los requerimientos son referentes a la calidad de las viviendas. Adicionalmente, destaca el hecho de que el déficit se concentra fuertemente en la zona urbana (97,3%).

TABLA 4.2 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	3.501	6,9	93,1
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	222	4,5	95,5
Requerimientos cualitativos	255.363	3.723	6,7	93,3
Hogares Allegados	114.812	7.658	1,0	99,0
Núcleos Allegados	57.219	1.228	2,3	97,7
Requerimientos cuantitativos	172.031	8.886	1,2	98,8
Total	427.394	12.609	2,7	97,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.3 REGIÓN DE ATACAMA

Los requerimientos habitacionales de interés social se calculan en 8.412 viviendas para la región, lo que supone una caída de 6,6% respecto de lo calculado en base a la Casen 2011. La distribución entre necesidades cualitativas y cuantitativas es bastante equitativa, y se aprecia 14,1% de éstos últimos se concentra en zonas rurales.

TABLA 4.3 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	4.188	12,5	87,5
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	171	53,2	46,8
Requerimientos cualitativos	255.363	4.359	14,1	85,9
Hogares Allegados	114.812	3.682	5,8	94,2
Núcleos Allegados	57.219	371	43,0	57,0
Requerimientos cuantitativos	172.031	4.053	9,2	90,8
Total	427.394	8.412	11,6	88,4

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.4 REGIÓN DE COQUIMBO

En la región de Coquimbo, 57,7% de los requerimientos habitacionales de interés social corresponde a déficit cualitativo y 42,3% cuantitativo. En términos agregados, el déficit de interés social se mantuvo prácticamente invariante en comparación con el cálculo realizado en 2011. Del total del déficit social, el 25% proviene de viviendas de zonas rurales. No obstante, si vemos exclusivamente el déficit cualitativo, la proporción de viviendas rurales deficitarias o semipermanentes llega al 28,3%.

TABLA 4.4 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	11.491	27,8	72,2
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	91	100,0	0,0
Requerimientos cualitativos	255.363	11.582	28,3	71,7
Hogares Allegados	114.812	2.798	16,1	83,9
Núcleos Allegados	57.219	5.681	23,4	76,6
Requerimientos cuantitativos	172.031	8.479	21,0	79,0
Total	427.394	20.061	25,0	75,0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.5 REGIÓN DE VALPARAÍSO

Las carencias habitacionales de la región son de orden cualitativo: 77,7% del total del déficit social corresponde a este tipo de requerimientos, que en su mayoría se concentran en las áreas urbanas (91,3%). Respecto de los resultados 2011, el déficit de origen social disminuyó en 12,8%, impulsado básicamente por la caída de los requerimientos cuantitativos, que habían aumentado en 2011 presumiblemente a causa del 27 F.

TABLA 4.5 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	39.337	9,1	90,9
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	4.279	5,2	94,8
Requerimientos cualitativos	255.363	43.616	8,7	91,3
Hogares Allegados	114.812	6.418	11,8	88,2
Núcleos Allegados	57.219	6.122	13,4	86,6
Requerimientos cuantitativos	172.031	12.540	12,6	87,4
Total	427.394	56.156	9,7	90,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.6 REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Los requerimientos de los seis primeros grupos de ingreso llegaron hasta 15.847, lo que supone una caída de 30,3% respecto de lo calculado en 2011. Lo anterior se vio impulsado por la caída en los cualitativos, sin embargo, no es posible relacionarlo con el efecto del terremoto y maremoto de 2010, ya que en 2011 no sufrieron una variación importante respecto de 2009. No obstante esta evolución, la mayoría de los requerimientos de interés social corresponde a requerimientos cualitativos (68,1%), de los cuales 47,3% se ubica en zonas rurales.

TABLA 4.6 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	9.565	49,4	50,6
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	1.231	31,2	68,8
Requerimientos cualitativos	255.363	10.796	47,3	52,7
Hogares Allegados	114.812	2.620	34,7	65,3
Núcleos Allegados	57.219	2.431	48,2	51,8
Requerimientos cuantitativos	172.031	5.051	41,2	58,8
Total	427.394	15.847	45,2	54,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.7 REGIÓN DEL MAULE

La estimación de los requerimientos habitacionales de interés social revela que 67% corresponde a requerimientos cualitativos, que se concentran mayoritariamente en localidades rurales (59,1%). A su vez, las demandas cuantitativas se agrupan más bien en zonas urbanas (69%). Respecto de 2011, el déficit de interés social disminuyó en 36,9%, lo que se explica principalmente por la importante caída del ámbito cualitativo, que había aumentado en 2011 en relación a 2009 posiblemente atribuible al daño que causó el 27 F en las viviendas de la región.

TABLA 4.7 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	19.217	57,2	42,8
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	2.209	75,1	24,9
Requerimientos cualitativos	255.363	21.426	59,1	40,9
Hogares Allegados	114.812	5.626	27,1	72,9
Núcleos Allegados	57.219	4.944	35,5	64,5
Requerimientos cuantitativos	172.031	10.570	31,0	69,0
Total	427.394	31.996	49,0	51,0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.8 REGIÓN DEL BIOBÍO

En el caso de Biobío, los requerimientos sociales para la región se calcularon en 62.980 viviendas, lo que supone una caída de 29,4% respecto de 2011. En este caso, esta situación se explica por el importante descenso del ámbito cuantitativo, que había aumentado particularmente en 2011 posiblemente a causa del mayor allegamiento provocado por la destrucción total de viviendas en la zona como consecuencia del terremoto y maremoto de febrero de 2010. De todas maneras, la gran mayoría corresponde a déficit cualitativo (74,2%).

TABLA 4.8 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	42.595	29,4	70,6
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	4.154	23,0	77,0
Requerimientos cualitativos	255.363	46.749	28,8	71,2
Hogares Allegados	114.812	4.783	4,8	95,2
Núcleos Allegados	57.219	11.448	22,4	77,6
Requerimientos cuantitativos	172.031	16.231	17,2	82,8
Total	427.394	62.980	25,5	74,5

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.9 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

El gran problema de la Región de la Araucanía es el déficit cualitativo, el cual representa 80% del total de requerimientos habitacionales de interés social, y se concentra en zonas urbanas (57,1%). En relación al cálculo precedente, las carencias habitacionales en la región disminuyeron casi en 50%, impulsado por la caída del déficit cualitativo, que se redujo a menos de la mitad.

TABLA 4.9 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	21.393	44,6	55,4
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	1.065	9,7	90,3
Requerimientos cualitativos	255.363	22.458	42,9	57,1
Hogares Allegados	114.812	141	19,8	80,2
Núcleos Allegados	57.219	5.515	54,2	45,8
Requerimientos cuantitativos	172.031	5.656	53,4	46,6
Total	427.394	28.114	45,2	54,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.10 REGIÓN DE LOS LAGOS

En los Lagos requerimientos sociales se calcularon en 25.713 viviendas, siendo así una de las dos regiones donde aumentaron las carencias respecto de 2011 (23,9%). Esto se debió casi en su totalidad al incremento de las necesidades cualitativas. Respecto del cálculo de 2013, se aprecia que la mayor parte del déficit es cualitativo (82%), el cual se concentra espacialmente en sectores urbanos (68,8%).

TABLA 4.10 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	20.302	31,5	68,5
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	909	24,4	75,6
Requerimientos cualitativos	255.363	21.211	31,2	68,8
Hogares Allegados	114.812	497	8,8	91,2
Núcleos Allegados	57.219	4.005	41,0	59,0
Requerimientos cuantitativos	172.031	4.502	37,5	62,5
Total	427.394	25.713	32,4	67,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.11 REGIÓN DE AYSÉN Y DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

En Aysén, los requerimientos habitacionales de interés social se alcanzan hasta 1.732 unidades (37,7% inferior a 2011). La mayor parte del déficit es de índole cualitativo (88,5%), el cual se encuentra principalmente ubicado en áreas urbanas (84,7%).

TABLA 4.11 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	1.267	17,9	82,1
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	266	2,6	97,4
Requerimientos cualitativos	255.363	1.533	15,3	84,7
Hogares Allegados	114.812	23	0,0	100,0
Núcleos Allegados	57.219	176	49,3	50,7
Requerimientos cuantitativos	172.031	199	43,7	56,3
Total	427.394	1.732	18,9	81,1

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.12 REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

En el caso de la región de Magallanes, el déficit social se encuentra en 1.196 viviendas, siendo el más bajo a nivel nacional. Se concentra en el ámbito cualitativo (59,9%) y en las áreas urbanas (80,1%).

TABLA 4.12 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	572	24,1	75,9
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	145	3,4	96,6
Requerimientos cualitativos	255.363	717	19,9	80,1
Hogares Allegados	114.812	121	0,0	100,0
Núcleos Allegados	57.219	358	2,7	97,3
Requerimientos cuantitativos	172.031	479	2,0	98,0
Total	427.394	1.196	12,2	87,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.13 REGIÓN METROPOLITANA

El cálculo de requerimientos sociales revela que la Región Metropolitana registra 138.785 necesidades de vivienda (8,7% inferior a 2011, impulsada básicamente por la disminución del déficit cuantitativo). En este caso, priman las carencias de orden cuantitativa (61,8%), situación que se repite en el margen.

TABLA 4.13 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	46.169	7,0	93,0
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	6.842	16,8	83,2
Requerimientos cualitativos	255.363	53.011	8,3	91,7
Hogares Allegados	114.812	64.328	2,5	97,5
Núcleos Allegados	57.219	21.446	5,4	94,6
Requerimientos cuantitativos	172.031	85.774	3,2	96,8
Total	427.394	138.785	5,0	95,0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.14 REGIÓN DE LOS RÍOS

La estimación de los requerimientos habitacionales de interés social de Los Ríos muestra que éstos llegan hasta 11.170 (-30,7% de variación en comparación a 2011), de los 76,6% corresponden a requerimientos cualitativos, que se concentran mayoritariamente en localidades urbanas (62%).

TABLA 4.14 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	8.000	38,4	61,7
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	557	33,0	67,0
Requerimientos cualitativos	255.363	8.557	38,0	62,0
Hogares Allegados	114.812	187	0,0	100,0
Núcleos Allegados	57.219	2.426	42,8	57,2
Requerimientos cuantitativos	172.031	2.613	39,7	60,3
Total	427.394	11.170	38,4	61,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.



2.15 REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Finalmente, los requerimientos sociales en Arica y Parinacota llegaron hasta 6.946, aumentando en 8,1% respecto de 2011. Se centran en el ámbito cuantitativo (60,5%), que se ubica principalmente en zonas urbanas (82,2%).

TABLA 4.15 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Resumen	RHIS Región			
	RHIS País	RHIS Región	% Rural	% Urbano
Hogares principales residentes de viviendas inadecuadas	233.243	2.746	25,9	74,1
Hogares de fondo de sitio residentes de viviendas inadecuadas	22.120	0	0	0
Requerimientos cualitativos	255.363	2.746	25,9	74,1
Hogares Allegados	114.812	3.012	7,4	92,6
Núcleos Allegados	57.219	1.188	27,9	72,1
Requerimientos cuantitativos	172.031	4.200	13,2	86,8
Total	427.394	6.946	17,8	82,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Análisis exploratorio: distribución comunal de los requerimientos habitacionales

3.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Tal como comentamos en el Capítulo 2, la Encuesta Casen utiliza una muestra que es representativa a nivel de país, por áreas geográficas (urbana y rural) y por regiones. Si bien se reportan factores de expansión a nivel comunal para fines de investigación, el Ministerio de Desarrollo Social no recomienda utilizarlos para la obtención directa de estimaciones comunales, ya que los datos no han sido diseñados para ser representativos a ese nivel. Sin embargo, y dada la relevancia de localizar las necesidades habitacionales en el territorio para así poder focalizar de mejor manera las intervenciones de política pública, en esta oportunidad se realizó un análisis exploratorio a partir del cual se estima el déficit habitacional de interés social en comunas seleccionadas a través de criterios establecidos.

Esta metodología define tres criterios de selección, lo cual tiene por objetivo minimizar el error de estimación del déficit habitacional calculado en las comunas elegidas. Lo anterior considerando que, de acuerdo al diseño de la encuesta, no existen garantías de que la muestra extraiga unidades con idéntica probabilidad de selección al interior de cada comuna. De esta manera, una vez seleccionadas las comunas bajo estos tres criterios, se utilizan los factores de expansión comunales para estimar el déficit habitacional al interior de cada una de ellas.

El primero de los criterios utilizados fue que las comunas elegidas se encontraran en regiones con alta presencia de déficit habitacional de interés social, para que así su estudio en particular adquiriera mayor relevancia para los fines de la presente investigación. Bajo este razonamiento, el primer filtro utilizado fue que las comunas a seleccionar debían pertenecer a las regiones Metropolitana, Biobío, Valparaíso, la Araucanía, los Lagos, Coquimbo, Maule y Antofagasta. Cabe señalar que estas ocho regiones concentran el 88% del déficit habitacional de interés social a nivel país.

Como segundo criterio, y con el fin de salvaguardar en la mayor medida de lo posible la representatividad de la comuna a analizar al interior de su respectiva región, se determinó que ésta debía contener una proporción mayor al 10% de los hogares encuestados en la región (ya que a este nivel la Encuesta sí es representativa).

Finalmente, y con la idea de cruzar este tercer criterio con un dato duro que pudiese aportar información respecto a las necesidades habitacionales reales de cada localidad, se utilizó la base de datos del Censo de Población y Vivienda 2012 para considerar aquellas comunas donde se apreciaran mayores problemas de materialidad de acuerdo a los componentes del muro, por ser ésta una variable clave en el cálculo de las viviendas deficitarias del ámbito cualitativo.

3.2 RESULTADOS EN COMUNAS SELECCIONADAS

Teniendo en cuenta lo descrito en el punto anterior, en la Tabla 4.16 se muestran los resultados. Se eligieron 11 comunas de las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, Valparaíso, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos.



En la región de Antofagasta, las comunas seleccionadas fueron Antofagasta y Calama, las cuales concentran el 82,7% de los requerimientos de la región. En ambas, gran parte de los requerimientos son de ámbito cuantitativo, mientras que en el resto de la región se distribuyen parte importante de las necesidades de índole cualitativo.

Por su parte, la comuna de Coquimbo concentra el 25,2% de los requerimientos de interés social de su región, y 33% del déficit cuantitativo. En tanto, en la comuna de Valparaíso se encuentra el 24% del déficit de interés social de la región, y en línea con esos resultados agregados, la mayor parte corresponden a requerimientos cualitativos. En el caso de la región Metropolitana, se escogieron Santiago, Maipú y Puente Alto, que en conjunto representan 20,6% de las necesidades de la región. Al igual que los resultados de la región, en las tres comunas predominan las carencias cuantitativas. En los casos de las comunas de Talca y Concepción, que representan 11,8% y 8% de los requerimientos de cada una de sus regiones, predominan las necesidades cualitativas, al igual que en los resultados regionales. Situación similar ocurre en La Araucanía y Los Lagos, las cuales contienen el 24,6% y 23,8% del déficit habitacional de interés social calculado para sus respectivas regiones.

TABLA 4.16 Resumen de los requerimientos habitacionales de interés social

Región	Comuna	Déficit habitacional de interés social			Como % de su región
		Cualitativo	Cuantitativo	Total	
Antofagasta	Antofagasta	1.133	5.592	6.726	53,3%
	Calama	1.202	2.505	3.707	29,4%
	Resto región	1.388	789	2.176	17,3%
Coquimbo	Coquimbo	2.268	2.795	5.063	25,2%
Valparaíso	Valparaíso	10.780	2.696	13.476	24,0%
Metropolitana	Santiago	2.567	3.172	5.740	4,1%
	Maipú	6.263	4.360	10.623	7,7%
	Puente Alto	1.918	10.226	12.144	8,8%
	Resto región	42.263	68.016	110.278	79,5%
Maule	Talca	2.019	1.771	3.790	11,8%
Biobío	Concepción	2.979	2.082	5.061	8,0%
Araucanía	Temuco	5.257	1.653	6.910	24,6%
Los Lagos	Puerto Montt	4.665	1.461	6.126	23,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Conclusiones

En este Capítulo hemos desagregado el cálculo realizado en el Capítulo 3 a nivel regional y comunal. Comprobamos que existe una alta heterogeneidad de requerimientos a lo largo del país. Destaca la región de Magallanes con un bajo porcentaje de viviendas deficitarias en relación a los núcleos presentes en cada una de ellas, en comparación con las demás regiones. Por otro lado, Arica y Parinacota es la que exhibe las mayores proporciones de requerimientos sociales como proporción del total de núcleos de cada región, destacándose también como una de las dos zonas donde aumentó el déficit habitacional de interés social respecto del cálculo realizado en 2011.

A su vez, es importante destacar la disminución del déficit cualitativo en Valparaíso, Maule y La Araucanía, y la del déficit cuantitativo en Maule y Biobío respecto de 2011. En todos los casos, se había apreciado un aumento de cada uno de estos requerimientos en 2011 respecto de 2009, para luego volver a descender en 2013. Probablemente esta evolución sea consecuencia del daño y/o destrucción de viviendas provocadas por el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, que puede haber producido que las familias se mantuvieran habitando viviendas defec-tuosas en términos de materialidad o hayan abandonado sus viviendas por la emergencia para vivir de allegados. En ese sentido, la posterior caída de los requerimientos en 2013 en las regio-nes detalladas puede dar cuenta del positivo efecto del Plan de Reconstrucción del MINVU, que a mediados de 2015 registraba un avance de más del 90%.

Finalmente, los cálculos realizados a nivel comunal, si bien corresponden a un análisis explora-torio que se pretende profundizar una vez que la Encuesta Casen efectivamente sí cuente con representatividad a este nivel, constituyen un primer paso para cuantificar la distribución de los requerimientos habitacionales a nivel local y se vislumbra como una herramienta muy útil para poder focalizar las intervenciones de política pública en el territorio.

CAPÍTULO 5

Caracterización de las familias con déficit habitacional de interés social



Introducción

Para complementar el análisis realizado en las páginas previas, en el presente apartado exhibiremos una caracterización socioeconómica de las familias que viven en situación de déficit habitacional de interés social¹. La motivación para ello radica en que, tal como comentamos en el primer Capítulo, hoy en día existe un consenso respecto de que el fenómeno de la pobreza tiene múltiples dimensiones, las cuales abarcan ámbitos más allá del ingreso (que es la manera tradicional de calcularlo), como por ejemplo educación, salud, vivienda, empleo, entre otras. Dado lo anterior, presentar el déficit habitacional según las características de las familias que viven en esas condiciones tiene como objetivo avanzar en ese sentido y aportar información

que pueda ser útil para dirigir la política social del Estado de una manera más integral, entendiendo que los subsidios habitacionales son sólo un aspecto de una amplia gama de ayudas económicas que se entregan a las familias de menores recursos, pero que, lamentablemente, no siempre están coordinadas en pos de conseguir que los hogares superen su condición de vulnerabilidad en su total amplitud.

De esta forma, desagregaremos los cálculos de déficit habitacional de interés social en función de las siguientes variables: situación de pobreza y nivel de hacinamiento del hogar, y nivel educacional, género, condición y rama de actividad del jefe de familia.

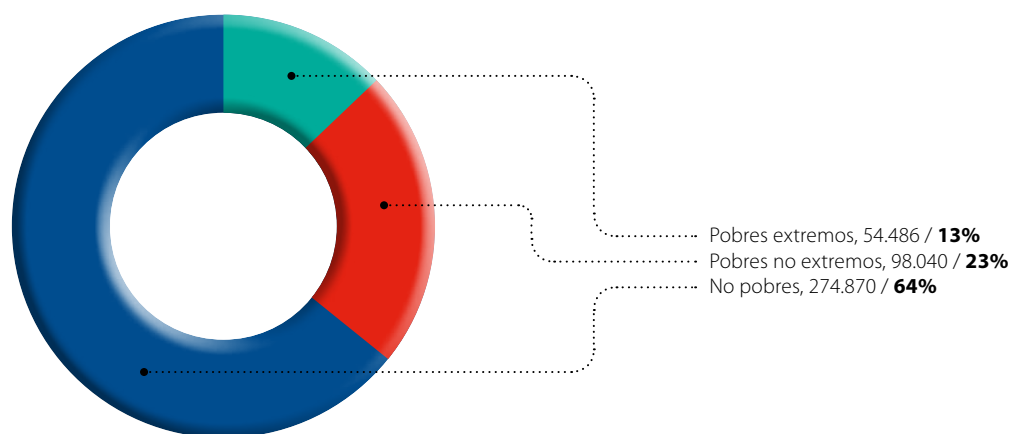
1 Es decir, de familias que tienen ingreso hasta 22,1 UF mensuales.

Clasificación de familias que viven en situación de déficit habitacional de interés social, según sus características socioeconómicas

2.1 SITUACIÓN DE POBREZA DEL HOGAR

Un primer punto relevante a destacar es que, de acuerdo a la medición tradicional de la pobreza que calcula el Ministerio de Desarrollo Social, 64% de las familias que viven en condiciones de déficit habitacional de interés social (lo que podríamos denominar como “pobreza desde la dimensión de vivienda”) es clasificada como no pobre según ingresos. El restante 36% es considerado pobre²: 13% son pobres extremos y 23% pobres no extremos³.

GRÁFICO 5.1 Distribución del déficit habitacional de interés social según situación de pobreza del hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2 Según los resultados 2013, 12,8% de los hogares y de los núcleos a nivel país vivía en situación de pobreza.

3 Para el cálculo por persona, se utilizó una línea de pobreza de \$136.911, mientras que para la línea de pobreza extrema el corte fue de \$91.274 (todo en pesos de noviembre de 2013, cuando se midió la Encuesta Casen 2013).

Este resultado es sin duda interesante y le otorga mayor sentido aún a la discusión respecto de la necesidad de aplicar una medición de pobreza multidimensional en nuestro país, ya que es el fiel reflejo de que la mirada de pobreza respecto a la variable ingresos no da cuenta de la real situación que enfrentan muchas familias, al vivir, en este caso, en condiciones precarias desde el punto de vista habitacional.

De esta forma, y en pos de dar luces sobre cómo priorizar las intervenciones de política pública que se realicen para abordar el déficit habitacional de interés social, se debe tener en cuenta que 152.526 de éstas necesidades (36% del total) se concentra en familias pobres según ingresos (las que presentan una mediana de ingresos monetarios de 8,7 UF), en las cuales se debiesen focalizar los esfuerzos en una primera instancia.

TABLA 5.1 Distribución del déficit habitacional de interés social según situación de pobreza del hogar

	Pobres (mediana de ingreso de 8,7 UF)	No pobres (mediana de ingreso de 25,7 UF)	Total
Con déficit habitacional de interés social (ingresos hasta 22,1 UF)	152.526 (36%)	274.870 (64%)	427.396
Sin déficit habitacional de interés social (ingresos sobre 22,1 UF)	650.265 (11%)	5.179.283 (89%)	5.829.548

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2.2 NIVEL DE HACINAMIENTO DEL HOGAR

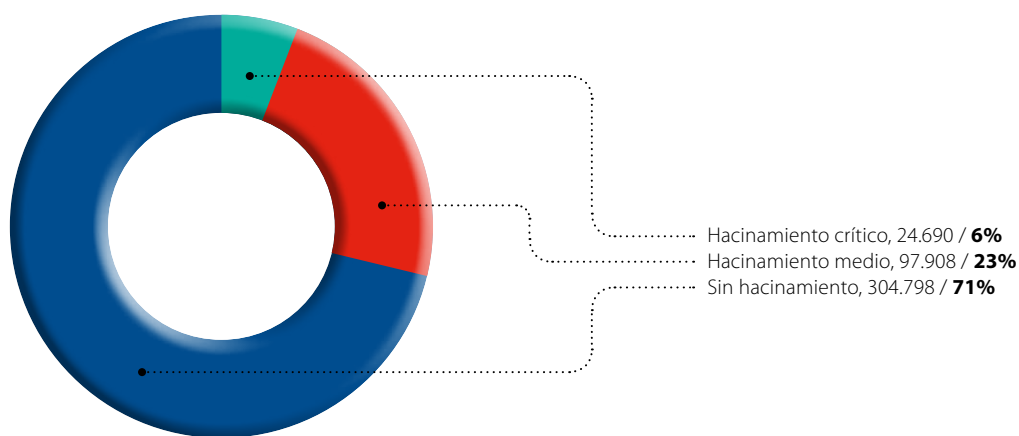
Para complementar la mirada de pobreza desde la dimensión vivienda, desagregaremos el déficit habitacional de interés social de acuerdo al nivel de hacinamiento del hogar. Los resultados muestran que la gran mayoría de las familias que viven en viviendas deficitarias no enfrentan problemas de hacinamiento (71%), mientras que 23% y 6% exhibe un nivel de hacinamiento medio⁴ y crítico⁵, respectivamente. Si bien a primera vista se podría pensar que el tema del hacinamiento no es tan dramático, al compararlo con el resultado a nivel nacional sí lo es: 91% de los hogares y 89% de los núcleos en nuestro país viven sin hacinamiento, mientras que el hacinamiento crítico apenas

4 Entre 2,5 y 4,9 personas por dormitorio.

5 5 personas o más por dormitorio.

supera el 1%. Es decir, sin duda este es un problema que se agudiza en el caso de las familias vulnerables que viven en viviendas precarias.

GRÁFICO 5.2 Distribución del déficit habitacional de interés social según nivel de hacinamiento del hogar



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

De igual manera que en el punto anterior, es de interés destacar que 122.598 de las familias de interés social que viven en condiciones habitacionales precarias se encuentran hacinadas (29% del total), constituyendo ésta otra variable útil para priorizar las intervenciones de política pública en esta materia.

TABLA 5.2 Distribución del déficit habitacional de interés social según situación de pobreza del hogar

	Hacinados	No hacinados	Total
Con déficit habitacional de interés social (ingresos hasta 22,1 UF)	122.598 (29%)	304.798 (71%)	427.396
Sin déficit habitacional de interés social (ingresos sobre 22,1 UF)	571.994 (10%)	5.257.554 (90%)	5.829.548

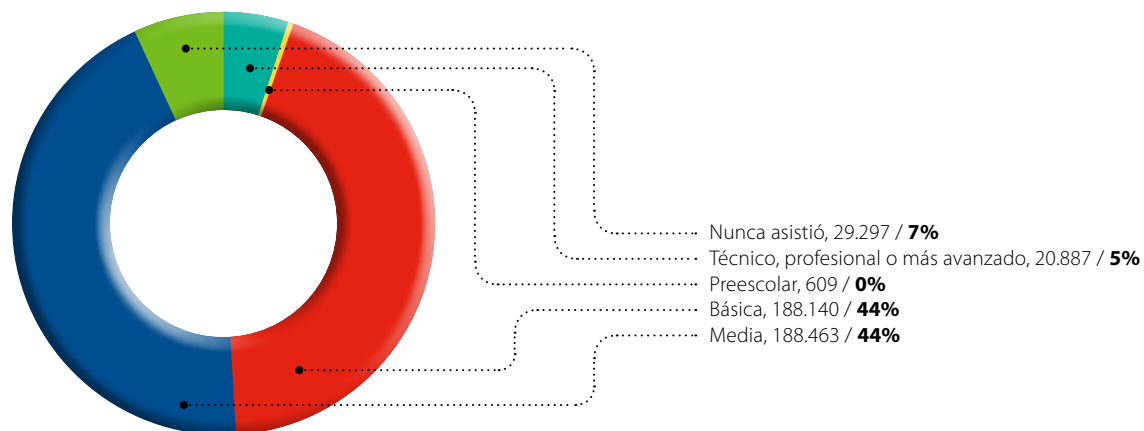
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2.3 NIVEL EDUCACIONAL DEL JEFE DE FAMILIA

Al explorar entre las variables críticas para que una familia supere su condición de pobreza, nos encontramos con el nivel educacional del jefe de familia, toda vez que los años de educación se relacionan directamente con la capacidad de generar ingresos de manera independiente (es decir, sin ayudas del Estado).

En este sentido, observamos que la gran mayoría del déficit habitacional de interés social está compuesto por familias en las cuales sus jefes tienen hasta educación básica (44%) y media (44%). En suma, 88% de los jefes de familia que enfrentan condiciones habitacionales precarias no continuó sus estudios luego de la enseñanza básica y media, por lo tanto, su potencial para generar ingresos por sí mismos está, en términos generales, bastante acotado.

GRÁFICO 5.3 Distribución del déficit habitacional de interés social según nivel educacional del jefe de familia

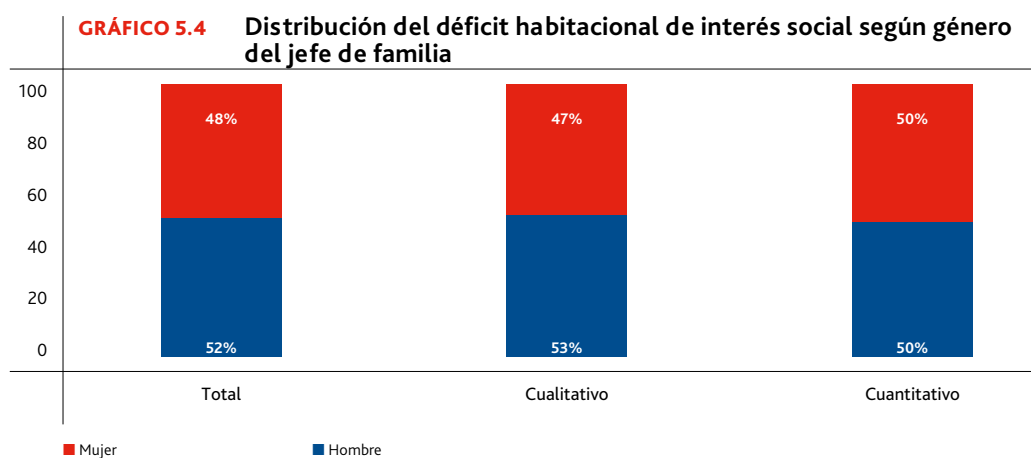


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

2.4 GÉNERO DEL JEFE DE FAMILIA

El género del jefe de la familia que vive en condiciones habitacionales precarias es un aspecto relevante de tener en cuenta en el análisis. Esto ya que, en general, cuando la mujer es jefe de familia no existe un segundo ingreso en el hogar⁶, lo que sumado a que ellas exhiben menores tasas de inserción laboral que los hombres⁷, da como resultado que enfrenten mayores niveles de pobreza que las familias con jefes hombres⁸. Sin ir más lejos, esta situación ha propiciado la existencia de programas estatales como el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, del Servicio Nacional de la Mujer, que tiene como objetivo contribuir específicamente a la inserción de ellas al mercado laboral.

Según los resultados vemos que, del total de familias que viven en déficit habitacional de interés social, 52% tiene jefe a un hombre y 48% a una mujer. En el caso de las viviendas con déficit cualitativo, la presencia de jefes hombres es mayor y llega hasta 53%, mientras que en el caso de los requerimientos cuantitativos la distribución es 50-50.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

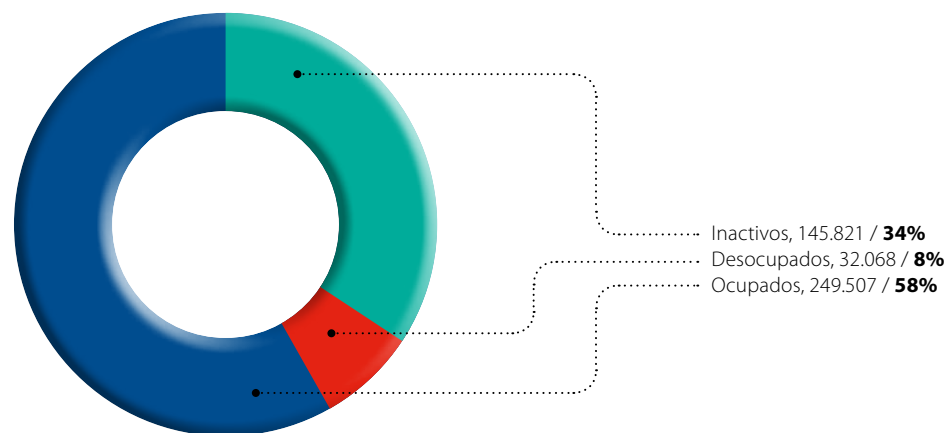
- 6 Sólo el 21,5% de las jefas de hogar declara estar casada, tener pareja o conviviente (18,3% de las jefas de núcleo).
7 55% versus 80,1% en el caso de los jefes de hogar, 56,8% versus 80,9% en el caso de los jefes de núcleo.
8 15,4% versus 11,2% en el caso de los jefes de hogar, 15,4% versus 11% en el caso de los jefes de núcleo.

Esta distribución relativamente equitativa del déficit habitacional de interés social entre familias con jefes hombres y mujeres no deja de ser llamativa, toda vez que a nivel nacional los hombres tienen mucha mayor presencia como líderes de familia: 62% en el caso de los hogares y 58% en el caso de los núcleos. Es decir, considerando el universo de familias lideradas por hombres y mujeres, se observa una mayor presencia de déficit habitacional en los hogares y núcleos familiares que tienen jefes de género femenino.

2.5 CONDICIÓN Y RAMA DE ACTIVIDAD DEL JEFE DE FAMILIA

Relacionado con lo anterior, indagamos respecto de la condición de actividad y de la rama económica en la cual se desempeña el jefe de familia. Sobre el primer punto, concluimos que 58% se encontraba en condición de ocupado cuando se llevó a cabo la Encuesta Casen 2013, 8% desocupado y 34% inactivo. Es decir, un tercio de los jefes de familias que enfrentan condiciones habitacionales precarias no tenían trabajo ni tampoco lo estaban buscando, en el momento en que se tomó la Encuesta.

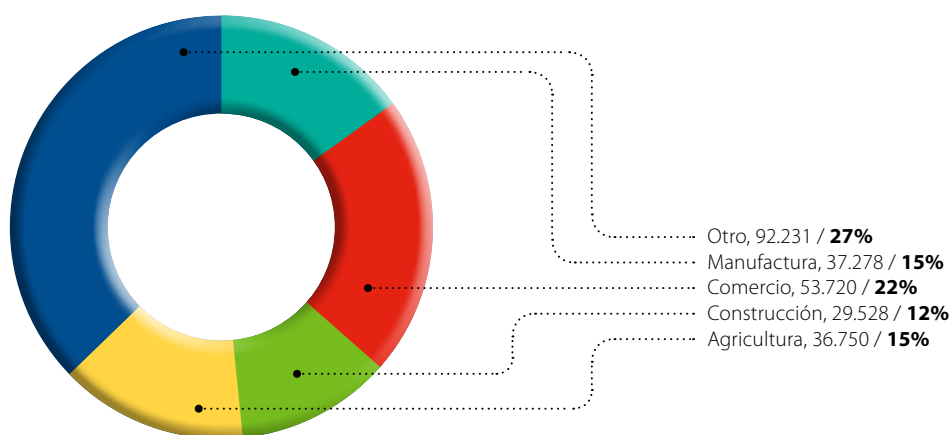
GRÁFICO 5.5 Distribución del déficit habitacional de interés social según condición de actividad del jefe de familia



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Ahora, considerando sólo al 58% del déficit habitacional compuesto por familias cuyos jefes se encontraban ocupados al momento de la Encuesta, se aprecia que 22% se desempeñaba en el sector Comercio, 15% en Manufactura, 15% en Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, 12% en Construcción y 27% en otro sector⁹.

GRÁFICO 5.6 Distribución del déficit habitacional de interés social según rama de actividad del jefe de familia



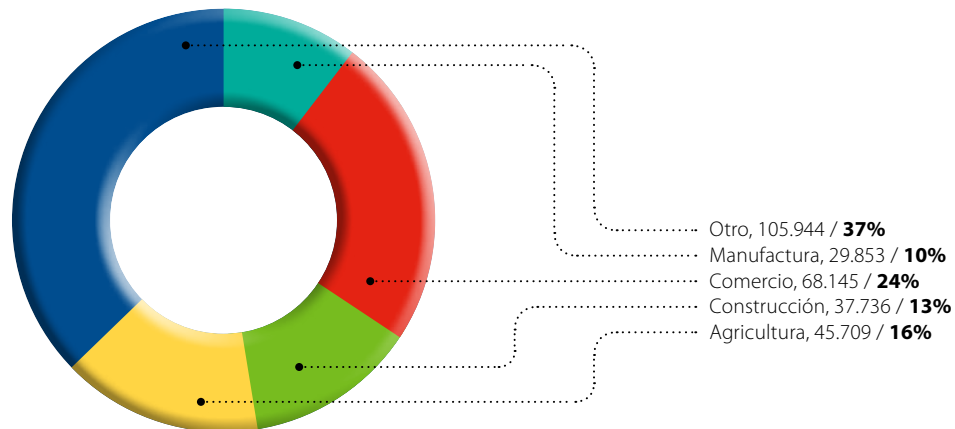
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Cabe señalar que, realizando el mismo cálculo para el año 2011, encontramos que 56% de las familias que vivían en condiciones de déficit habitacional tenían a sus jefes en categoría de ocupados al momento de la Encuesta Casen de dicho año, y 24% se desempeñaba en Comercio, 16% en Agricultura, 13% en Construcción, 10% en Manufactura y 37% en otro sector.

En particular, el déficit habitacional de interés social de las familias cuyo jefe se desempeña en el sector Construcción llegaba hasta 29.528 unidades en 2013, de las cuales 57% corresponden al ámbito cualitativo. Considerando todos los grupos de ingreso, el déficit habitacional de estas familias llegaba hasta 98.292 requerimientos, de los cuales 74% eran de origen cuantitativo.

9 Pesca; Explotación de minas y canteras; Suministro de electricidad, gas y agua; Hoteles y restaurantes; Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Intermediación financiera; Actividades inmobiliarias, empresariales y de Alquiler; Administración pública y defensa; Enseñanza; Servicios sociales y de salud; Otras actividades de servicios comunitarios; Hogares privados con servicio doméstico; Organizaciones y órganos extraterritoriales.

GRÁFICO 5.7 Distribución del déficit habitacional de interés social según rama de actividad del jefe de familia



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2011 - Ministerio de Desarrollo Social.

CUADRO 5.3 Requerimientos habitacionales totales y de interés social según grupo de ingreso y tipo de requerimiento, para jefes de hogar que se desempeña en el sector Construcción

Requerimientos habitacionales estimados		Grupo de ingreso (en UF)				Todos
		<8,09	8,09-22,12	< 22,12	>22,12	
Hogares principales residentes de viviendas	Deficitarias	1.849	12.665	14.507	7.013	21.521
	Semipermanentes	0	378	378	561	939
Hogares en fondo de sitio residentes de viviendas	Deficitarias	36	1.638	1.674	1.294	2.966
	Semipermanentes	0	204	204	0	204
Requerimientos cualitativos		1.885	14.885	16.762	8.869	25.629
Hogares allegados en vivienda		446	9.551	9.926	8.125	18.178
Núcleos allegados	Unipersonales	0	154	154	7.133	6.988
	Simple incompletos	0	818	742	20.033	20.376
	Simple completos	4	2.265	2.208	18.229	20.539
	Extensos	16	170	186	1.298	1.470
Requerimientos cuantitativos		501	12.394	12.766	59.683	72.663
Total		2.386	27.279	29.528	68.553	98.292
Requerimientos Habitacionales de Interés Social (grupos I-VI)						29.528

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013 - Ministerio de Desarrollo Social.

Conclusiones

Tal como hemos podido apreciar en este último apartado, analizar el déficit habitacional de interés social sólo desde el punto de vista de los ingresos parece ser insuficiente en pos de abordar el problema de la vulnerabilidad de los hogares de manera integral. De hecho, tal como mostramos en la primera parte del Capítulo, gran parte de las familias de interés social que enfrentan problemas habitacionales de acuerdo a nuestra estimación no son consideradas pobres según la medición tradicional, lo cual refuerza la importancia de mirar la pobreza desde un punto de vista multidimensional.

Adicionalmente, realizar un análisis más detallado de quienes son las familias que viven en viviendas con déficit de interés social aporta información relevante para poder aplicar políticas públicas más focalizadas y eficientes. Al respecto, vimos que en general son familias cuyos jefes no continuaron sus estudios luego de la enseñanza básica y media (88% en total), que la mitad está liderado por mujeres, que un tercio no tenía trabajo ni tampoco lo estaba buscando al momento de la Encuesta, y que la mayoría de los que sí trabajaba se desempeñaba en los sectores Comercio (22%), Manufactura (15%) y Agricultura (15%).

Bibliografía

- Cámara Chilena de la Construcción, CChC (2005). "Balance de la Vivienda 2005".
- CChC (2008). "Balance de la Vivienda 2009".
- CChC (2011). "Balance de la Vivienda 2011".
- CChC (2014). "Balance de la Vivienda 2014".
- Ministerio de Planificación y Cooperación, Mideplan (1999). "Situación Habitacional en Chile 1990-1998". Documento N° 6, División Social.
- Ministerio de Desarrollo Social (1992-2013). Base de datos Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Casen.
- Ministerio de Desarrollo Social (2015): "Pobreza Multidimensional: Anexo Entorno y redes". Serie Documentos Metodológicos N° 29
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU (2004). "El Déficit Habitacional en Chile: Medición de requerimientos de vivienda y distribución espacial".
- MINVU (2011). Decreto Supremo N° 1.
- MINVU (2012). Decreto Supremo N° 49.
- OCDE (2012): "Economic Surveys - Chile".
- CELADE (1996): "Déficit Habitacional y Datos Censales Socio-Demográficos: Una Metodología".
- Ministerio de Desarrollo Social (2013): "Metodología de Diseño Muestral Casen 2013".